

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	8
II.1	Desempeño de la economía global	8
II.2	Desempeño de la economía mexicana	14
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano	25
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	28
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal	28
III.2	Ingresos presupuestarios	30
III.3	Gasto presupuestario	33
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	40
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	43
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal	46
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público	59
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	62
IV.4	Proceso de deuda pública	64
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)	68
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al segundo trimestre de 2022.....	69
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México	72
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	74
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas	74
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	77

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Entre abril y junio, la actividad económica en México se desempeñó positivamente en el agregado, aunque algunas industrias limitaron su desempeño derivado de la compleja situación económica a nivel mundial. A la par, los balances de las finanzas públicas fueron mejores en comparación con lo presupuestado, debido al incremento observado en los ingresos petroleros y tributarios, así como a la adecuada conducción de la política de gasto. Por su parte, en línea con el compromiso de la administración, la deuda pública continuó con una trayectoria estable al ubicarse en 45.7% del PIB, menor en 4.2 puntos porcentuales (pp) respecto al cierre de 2021 como resultado de la implementación de operaciones estratégicas en el manejo de pasivos.

Situación económica

En el segundo trimestre del año, la economía global siguió enfrentando retos de diversa índole. A pesar de que se observaron niveles de volatilidad en los precios de las materias primas, alcanzado niveles máximos tras los impactos de la pandemia del COVID-19 en Asia y la invasión rusa a Ucrania, durante junio comenzaron a descender en respuesta a las señales de una desaceleración económica a nivel mundial.

En relación con el comercio internacional, las disrupciones en las cadenas globales de valor mostraron signos de recuperación en el segundo trimestre. El costo de transporte de fletes marítimo comenzó a reducirse con respecto al trimestre previo, mientras que los precios de los semiconductores mostraron un crecimiento mucho menor al observado en el periodo anterior. Por su parte, los cuellos de botella en los principales puertos de Estados Unidos (EE.UU.) comenzaron a relajarse, con excepción de China que mantuvo su política de confinamientos ante el aumento de casos de COVID-19.

A pesar de un debilitamiento de los choques externos, continúa la incertidumbre sobre la persistencia de las presiones inflacionarias en la economía. En este sentido, los bancos centrales han adoptado posturas monetarias más restrictivas en comparación con el primer trimestre, elevando sus tasas de manera significativa y enviando señales más contundentes sobre su decisión de mantener ancladas las expectativas de mediano plazo y conducir la inflación hacia su objetivo de largo plazo.

En este contexto, la Reserva Federal (FED) en EE.UU. ha dejado claro que su alta inflación, no vista en los últimos 40 años, es producto de una mayor demanda agregada, así como disrupciones de oferta adicionales y más persistentes que las anticipadas. Como resultado, su política monetaria se ha vuelto cada vez más restrictiva: en las reuniones del 4 de mayo y del 15 de junio elevaron su tasa de referencia en 50 y 75 puntos base (pb), respectivamente. Adicionalmente, actualizaron su plan de reducción de hoja de balance, puesto en marcha el primero de junio, por

47.5 mil millones de dólares (mmd), de los cuales 30 mmd corresponden a bonos del tesoro y 17.5 mmd a hipotecas. Posteriormente, en septiembre se duplicará a 95 mmd, en las mismas proporciones para ambos instrumentos (63 y 37%).

Ante este panorama, la incertidumbre global se reflejó en los mercados financieros los cuales se caracterizaron por ser más volátiles, sobre todo en instrumentos de renta fija y con una mayor aversión al riesgo. En este contexto se observó una mayor salida de capitales en mercados emergentes y condiciones financieras más apretadas respecto al primer trimestre, en línea con el ajuste de tasas de referencia a nivel global y la menor expectativa de crecimiento mundial.

A pesar de la coyuntura global, la economía mexicana se mostró resiliente y con un desempeño positivo por arriba del anticipado por varias encuestas al inicio del año y hasta junio. Lo anterior, debido a que la actividad económica continuó avanzando, pero a tasas trimestrales y anuales mayores a las previstas en la mediana de las encuestas para el primer y segundo trimestre. Así, la estimación oportuna del PIB, para el segundo trimestre del año en curso, registró un crecimiento trimestral de 1.0%, con cifras ajustadas por estacionalidad y acumuló 2.0% de crecimiento anual en lo que va del año. Al interior, todas las actividades registraron aumentos trimestrales con cifras ajustadas por estacionalidad: las primarias 0.9%, las secundarias 0.9% y las terciarias 1.0%.

La demanda interna también jugó un papel importante para lograr dichos resultados. El consumo privado mostró un crecimiento mensual de 0.8%, con lo que ligó diez meses de expansiones consecutivas al cierre de abril, situación no observada desde hace 28 años. A su vez, el consumo de servicios presentó avances mensuales por octavo mes consecutivo, al mostrar un crecimiento de 1.4% mensual en abril. Mientras tanto, en este mismo mes, la inversión fija bruta se expandió 1.9% mensual, pero muestra heterogeneidad en su interior. El rubro de maquinaria y equipo impulsó el crecimiento de este sector al crecer 4.1% mensual, mientras que el rubro de la construcción continúa rezagado de su nivel pre-pandemia (92.1%) aunque en abril se expandió 0.7% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad.

El buen desempeño de la actividad económica también se reflejó en los niveles de empleo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el promedio de abril a junio registró un incremento de 1.3 millones de plazas de trabajo respecto al promedio observado en enero-marzo de este año. En particular, el empleo formal presentó un incremento en junio de 172 mil trabajadores respecto al cierre del trimestre anterior, con cifras del IMSS ajustadas por estacionalidad. Cabe destacar que, entre los empleos formales creados en el IMSS, 155 mil son permanentes, tendencia que se mantuvo positiva por veintitrés meses consecutivos.

Por otra parte, durante el segundo trimestre la inflación en México continuó al alza y aumentó en 0.5 pp respecto al trimestre previo. Lo anterior se explica por factores de oferta como las sequías, los brotes de gripe aviar y la escasez de materiales industriales como el vidrio y el aluminio. Mientras tanto, por el lado de la demanda, se suma la normalización del consumo de servicios de alto contacto entre personas como los servicios turísticos, loncherías, torterías, taquerías y restaurantes.

En materia de comercio exterior, el valor de las exportaciones totales se expandió 5.6% trimestral, impulsado al alza por el desempeño de los componentes manufacturero no-automotriz y petrolero, que exhibieron crecimientos trimestrales de 4.4 y 23.8%, respectivamente, con cifras ajustadas por estacionalidad. Otro elemento por destacar es el crecimiento trimestral de 5.3% de las exportaciones manufactureras dirigidas a EE.UU., con lo cual se posicionó como su segundo socio comercial con una participación de 14.2% en enero a mayo de 2022. Por su parte, el valor total de las importaciones se incrementó en 12.1% respecto al trimestre anterior, en el contexto de una mayor recuperación de la demanda interna y del incremento en los precios de materias primas relacionadas e insumos intermedios.

Con respecto a la evolución del mercado cambiario, durante el segundo trimestre del año el peso mexicano se depreció menos que otras monedas de países emergentes y de América Latina. Específicamente, al cierre del periodo el tipo de cambio mostró una depreciación de 1.3% frente a la divisa estadounidense, mientras que, en países como Chile, Argentina, Brasil y Colombia su moneda se depreció 16.8, 12.8, 10.9 y 10.2%, respectivamente. Sin embargo, el promedio de la volatilidad implícita del peso mexicano a un mes aumentó en el segundo trimestre al alcanzar un promedio de 11.7%, 0.6 pp por arriba del promedio del trimestre anterior.

En cuanto a la postura monetaria implementada por el Banco de México, destacó que su tasa de referencia se elevó de 6.50 a 7.75% durante el segundo trimestre, ajuste que contiene un incremento histórico de 75 pb, en línea con el incremento de la FED en su reunión del 14-15 de junio. Con este aumento, el diferencial de tasas entre ambos países se ubicó en 600 pb, cifra que es superior al promedio histórico de 480 pb.

Finanzas públicas

En la primera mitad del año los principales resultados de finanzas públicas fueron mejores a lo esperado. El balance primario registró un superávit de 200.5 mil millones de pesos (mmp), lo que representó una mejora en 196.8 mmp con respecto a lo programado. Por su parte, el balance público registró un menor déficit con respecto al programa en 185.3 mmp, e incluso fue menor al déficit observado en los primeros seis meses de 2021, mientras que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit, se ubicaron en 266.5 mmp.

Este desempeño fue resultado del buen dinamismo de los ingresos petroleros y tributarios en el primer semestre. Por una parte, respecto a los ingresos petroleros, destaca un crecimiento real anual de 29.4% en los primeros seis meses del año, como resultado del incremento en el precio del petróleo. Por otra parte, incluso considerando la menor recaudación por el IEPS de combustibles y su estímulo complementario, los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento real anual de 2.7% con respecto a enero-junio de 2021. Este resultado se explicó principalmente por el buen dinamismo de los ingresos por ISR, IVA e importaciones, que presentaron crecimientos reales anuales de 16.1, 3.4 y 24.4%, respectivamente.

Cabe destacar que, excluyendo el efecto del IEPS a combustibles, la recaudación tributaria fue superior a lo previsto en 172.8 mmp y en 11.9% real anual, hilando siete meses de crecimiento anual.

En materia de gasto, no solo se mantuvo un crecimiento adecuado de las erogaciones con respecto al año previo, sino que se logró contener el aumento del gasto no programable relacionado con el costo financiero de la deuda, implicando un ahorro de 6.7 mmp. De esta manera, el gasto neto total mostró en el primer semestre un crecimiento real anual de 2.1% respecto 2021.

Al interior del gasto neto total, destaca el gasto en desarrollo social que, si bien se mantuvo prácticamente constante en términos reales, mostró incrementos importantes en los rubros de protección social, vivienda y protección ambiental en 7.5, 1.8 y 13.5%, respectivamente. Por su parte, el gasto en desarrollo económico se expandió en 3.8% real, alcanzando el tercer año consecutivo de crecimiento considerando cifras acumuladas a junio.

Finalmente, cabe destacar que en la primera mitad del año las participaciones a entidades federativas y municipios se ubicaron por arriba del programa en 51.5 mmp, registrando un incremento real anual de 9.7%, lo cual representa mayores recursos para los gobiernos locales.

Deuda Pública

En el primer semestre del año, la deuda pública continuó con una trayectoria estable y sostenible, al ubicarse en 45.7% del PIB, como resultado de una política fiscal responsable y la estrategia activa del Gobierno Federal de refinanciar sus pasivos, tanto en los mercados locales como internacionales.

De esta manera, la política de endeudamiento continuó enfocada en mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de la deuda, y permanecer activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible.

En congruencia con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022, durante el segundo trimestre del año se reafirmó el compromiso del Gobierno de México de utilizar el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento toda vez que se alcancen las condiciones favorables de costo, monto y plazo, y con la consigna de mantener a las finanzas públicas sanas.

Como parte de los esfuerzos para fomentar una mayor participación del mercado en instrumentos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Gobierno Federal emitió el primer bono soberano sustentable denominado en pesos, denominado Bondes G, el cual inauguró el mercado local de deuda sustentable de México y convirtió a nuestro país en uno de los primeros países a nivel global en emitir instrumentos de deuda gubernamental sustentable referenciada a las nuevas tasas libres de riesgo. Asimismo, se realizaron seis operaciones de emisión y refinanciamiento

en el mercado interno con el propósito de optimizar el portafolio de deuda del Gobierno Federal.

Referente a la composición de la deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del segundo trimestre, ésta se conformó por un 79.0% de deuda interna y el 21.0% restante de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.6 años, con un 73.9% de valores a tasa fija y largo plazo. Mientras tanto, para la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 20.9 años con un 100% denominado en tasa fija.

En el segundo trimestre de 2022, la evolución de los saldos de la deuda se encontró en línea con los objetivos de política fiscal del año. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 10 billones 661 mil 871.6 millones de pesos.

La deuda neta del Sector Público Federal, la cual contempla a la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado, y de la Banca de Desarrollo, se situó en 13 billones 259 mil 989.8 millones de pesos.

El Saldo Histórico de los RFSP, que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se posicionó en 13 billones 249 mil 507.4 millones de pesos.

II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

Después de alcanzar nuevos máximos tras la guerra en Ucrania, los precios de las materias primas y alimentos comenzaron a descender en junio. Tanto en el mercado de metales industriales, como en el de energéticos y productos agrícolas se observaron caídas en los precios actuales y en el mercado de futuros como consecuencia, principalmente, de las expectativas de una mayor desaceleración económica mundial y una postura monetaria cada vez más restrictiva por parte de los bancos centrales.

Del primer al segundo trimestre del año, los bancos centrales en los países avanzados han endurecido su postura y han mandado mensajes cada vez más decisivos sobre sus acciones hacia el futuro ante la persistencia de las presiones inflacionarias. Esto, inevitablemente, ha conllevado a incrementos significativos de tasas de interés. Aunado a esto, la falta de certeza sobre el posible debilitamiento de los choques externos y la persistencia que aún tengan estos sobre la inflación han generado incertidumbre sobre el ritmo de aumentos en las tasas de referencia, así como en el nivel de tasa terminal, lo que ha resultado en mayor volatilidad financiera y menores perspectivas de crecimiento global.

Destaca EE.UU. con importantes presiones inflacionarias, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda, y la postura de la Reserva Federal (FED) para tratar de contener las presiones de demanda y mantener ancladas las expectativas de mediano plazo. No obstante, al cierre del segundo trimestre, el aumento de sus tasas y la expectativa de mayores incrementos ya comenzó a generar signos de desaceleración económica, a pesar de que aún se mantienen balances sólidos en los hogares y una producción industrial resiliente, cuyo desempeño en ciertas manufacturas se asocia a las interrupciones en las cadenas de suministro más que a una desaceleración de la actividad económica. Esto en suma arroja la posibilidad de un menor ritmo de crecimiento en lo que resta del año y para el próximo.

En este contexto, en el mercado petrolero, tras el pico alcanzado en la primera semana de junio en 122.1 y 127.2 dpb para el WTI y el Brent, respectivamente, se registraron caídas en los precios por temor a una desaceleración global pese a un aumento relativo de los inventarios. En el caso del WTI y el Brent, desde el último pico al cierre del trimestre, el precio descendió en 13.4% y 9.5%, respectivamente. No obstante, al 30 de junio, los futuros de ambos energéticos esperaban cerrar el año en 95.6 y 100.6 dpb, respectivamente. Estos niveles resultan mayores a los esperados al cierre de marzo cuando se esperaban precios de 89.6 y 95.5 dpb.

A pesar de ello, las perspectivas de una mayor demanda junto a una oferta limitada y bajos niveles de inventarios de petróleo mantienen los precios elevados. Por un lado, se mantiene la expectativa de una mayor demanda de China tras las menores restricciones en su política de confinamiento por el COVID-19. Por otro lado, la

liberación de reservas por 240 millones de barriles de petróleo entre EE.UU. y los países miembros de la Agencia Internacional de Energía con el fin de estabilizar los precios, ha sido contrarrestada por el incumplimiento de los acuerdos de la OPEP+ sobre las metas de producción, ya sea por falta de inversión y problemas de mantenimiento de plantas en países como Nigeria, Malasia y Angola, o bien, por disrupciones provocadas por conflictos geopolíticos en países como Ecuador y Libia, este último con una disminución estimada en su producción de 570 mil barriles diarios en junio con respecto a su capacidad instalada.

Adicionalmente, el 3 de junio la Unión Europea anunció un sexto paquete de sanciones que incluye la prohibición gradual a las importaciones de petróleo y productos petrolíferos refinados con el objetivo de reducir hasta en un 90% las importaciones de petróleo de Rusia para finales de 2022. Con esto, la región se sumó a EE.UU., Canadá y Reino Unido en su prohibición de importaciones de petróleo ruso para reducir la principal fuente de recursos financieros hacia este país.

En el caso del precio del gas natural, la volatilidad se ha generado por el menor suministro de Rusia y las sanciones impuestas. Entre el 14 y 15 de junio, por ejemplo, la empresa Gazprom en Rusia recortó el flujo de gas en un 60% a través del gasoducto Nord Stream-1 por falta de componentes para su operación técnica. Así, después de un mínimo observado el 8 de junio, el precio de referencia TTF en el mercado europeo se incrementó 77.5% hasta 44.5 USD/MMBtu al cierre del segundo trimestre, aún por encima de los 41.1 USD/MMBtu del 31 de marzo.

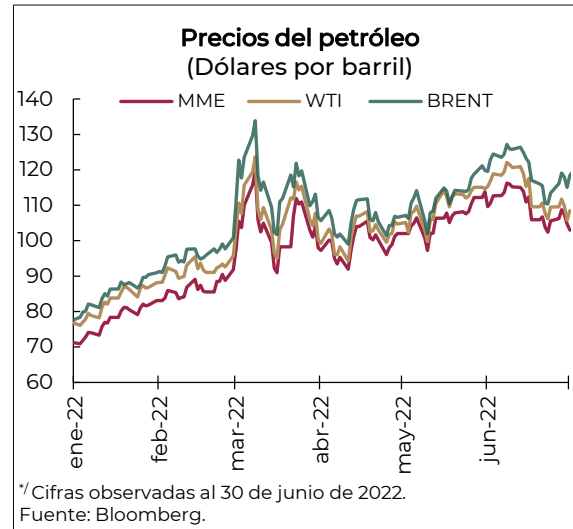
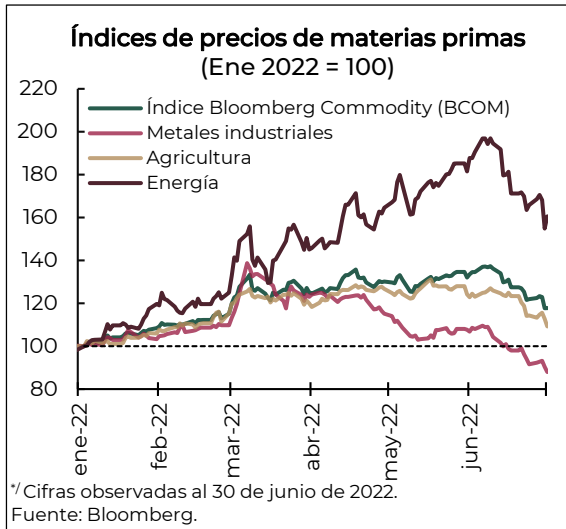
En el mercado de gas de EE.UU., el 8 de junio ocurrió un incendio en la planta de licuefacción de gas natural Freeport LNG que redujo su capacidad de exportación en 17%, elevando el precio spot de gas Henry Hub hasta 9.43 USD/MMBtu, un máximo no visto desde 2008. Al cierre de junio, sin embargo, el precio se redujo en 31.1% con respecto a este máximo debido a que el incidente aumentó la oferta local en EE.UU.

En el caso de los productos agrícolas, en junio los precios de materias primas disminuyeron con respecto a mayo en 9.1% para el algodón, el trigo (-11.4%) y el maíz (-3.7%). Esto, en parte por la expectativa de una menor demanda global, pero también debido a la mayor disponibilidad de cosechas de granos, aceites y azúcar en EE.UU., Canadá, Brasil y Argentina, así como a las mejores perspectivas de producción en Rusia.

Lo anterior ha ocurrido a pesar de las prohibiciones a la exportación de alimentos por parte de países como Indonesia, para el aceite de palma, y la India, en el caso del trigo. Al 30 de junio, 24 países habían aplicado políticas proteccionistas con el fin de garantizar su abastecimiento interno, mientras que al cierre del primer trimestre solo había 19 países habían implementado este tipo de políticas.

Otros insumos que muestran descensos en junio con respecto al mes previo son madera (-29.1%), fertilizante de amoníaco (-26.8%) y aluminio (-9.3%). Sin embargo, de acuerdo con el índice de precios de la FAO al mes de junio, para algunos alimentos como las carnes de ganado bovino, ovino, cerdo y de aves de corral, los precios se

mantienen altos, cercanos a los niveles de marzo de 2022, constituyendo un riesgo a la seguridad alimentaria de países vulnerables que son importadores netos.

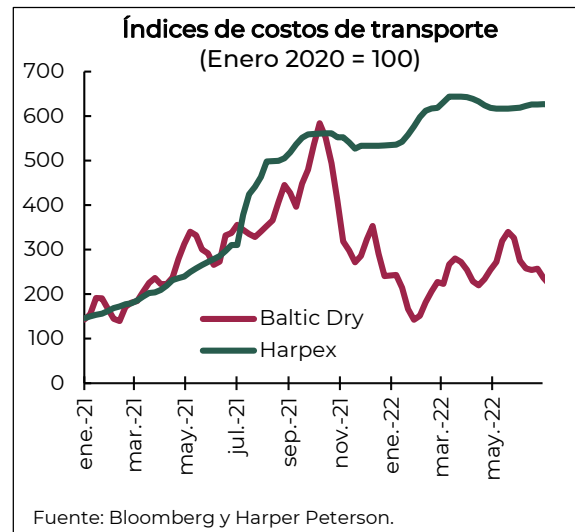
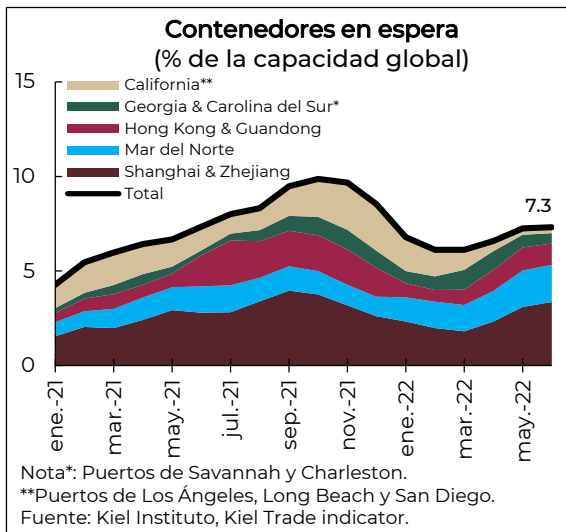


Si bien el comercio global continúa afectado por interrupciones en las cadenas de suministro, cuellos de botella y altos costos de producción, durante el segundo trimestre estas presiones se han reducido. Los índices *Baltic Dry* y *Harpex*¹, medidas de referencia en el costo de transporte de fletes marítimo, disminuyeron 5.5 y 2.7%, respectivamente, con relación al trimestre previo. De igual modo, el precio de importación de semiconductores para EE.UU., aumentó ligeramente en 1.2% en comparación con el aumento de 4.5% observado el primer trimestre.

Asimismo, los problemas logísticos, medidos por contenedores en espera, han disminuido en puertos importantes como Los Ángeles y Carolina del Sur a partir de mayo. Sin embargo, persisten los cuellos de botella en ciudades importantes por su capacidad de manufactura como Shanghái y Zhejiang, en China, debido a su política de tolerancia cero a los contagios de COVID-19 y a las medidas estrictas de distanciamiento social.

Adicionalmente, las sanciones impuestas por el conflicto Rusia-Ucrania siguen ocasionando problemas logísticos y de transporte afectando la producción industrial. Por ejemplo, la Unión Europea prohibió la entrada a transportistas de mercancías rusas por carretera y puertos, salvo ciertas excepciones, así como la prohibición a empresas en el aseguramiento de barcos rusos de petróleo. Estas interrupciones han provocado daños a la producción que se han reflejado en el cierre de plantas en economías altamente manufactureras como Alemania, Italia y México.

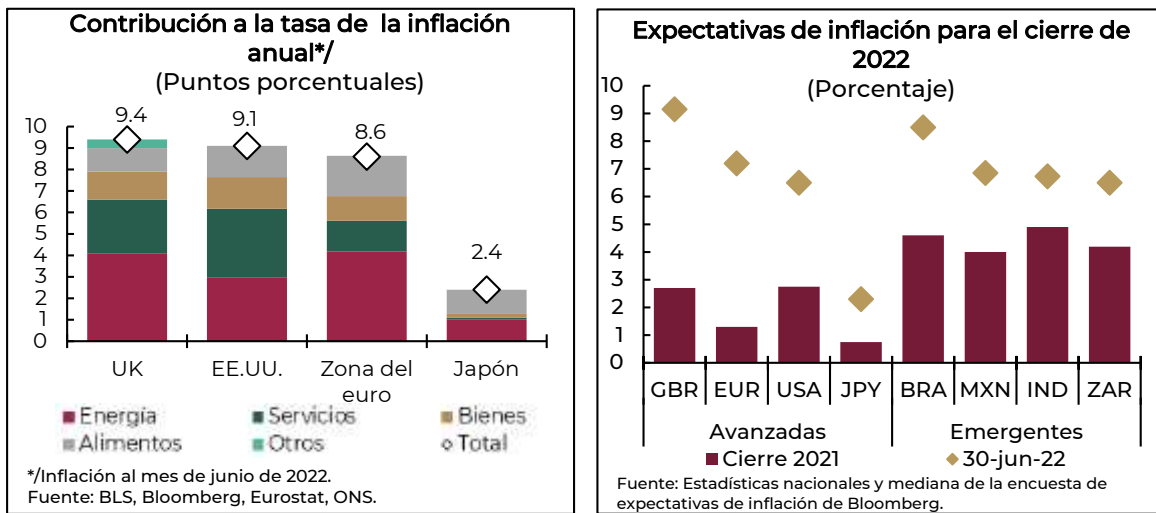
¹ El *Baltic Dry* es un índice de fletes marítimos de carga de materias primas secas que cubre hasta veinte rutas clave a nivel mundial administrado por el *Baltic Exchange* de Londres. El *Harpex* es un índice que rastrea las tarifas de envío de contenedores en el mercado de fletes a nivel mundial para nueve clases de portacontenedores.



Por su parte, los indicadores adelantados muestran signos de desaceleración. En particular, el índice de gerentes de compra a nivel global compuesto (PMI por sus siglas en inglés) fue de 52.0 puntos en promedio durante el segundo trimestre de 2022, por debajo del primer trimestre (52.4 puntos) y del promedio del año previo (54.8 puntos). En este contexto, el FMI actualizó a la baja su estimación de crecimiento global para 2022 de 3.6 a 3.2% con base en su última revisión, siendo EE.UU. y China los países con mayor reducción en 1.4 y 1.1 pp, respectivamente, para ubicarse en 2.3 y 3.3%. Igualmente, el pronóstico para 2022 de las economías avanzadas, con respecto al mes de abril, pasó de 3.3 a 2.5%, mientras que para las economías emergentes pasó de 3.8 a 3.6%.

En cuanto a las presiones inflacionarias, estas se han vuelto más persistentes, tanto por el aumento de energéticos y de algunos alimentos, como por el desajuste entre oferta y demanda de bienes que aún prevalece a raíz de la pandemia. Al cierre de junio, con base en la mediana de la encuesta de expectativas de Bloomberg, se espera que la inflación en la Unión Europea y EE.UU. cierre el año en 7.2 y 6.5% anual, respectivamente, mientras que en países emergentes como Brasil y Sudáfrica se registren tasas de inflación anual de 8.5 y 6.5%, respectivamente.

En el caso de EE.UU., la inflación anual al cierre de junio se ubicó en 9.1%, su mayor nivel desde 1981. Combustibles, rentas de vivienda, alimentos y automóviles (nuevos y usados) fueron los conceptos que más contribuyeron al alza en 2.4, 1.8, 1.4 y 0.7 pp, respectivamente, siendo esto un reflejo de los choques globales de oferta, un mercado laboral más apretado, lo cual se refleja en una razón de vacantes a desempleo de 1.8 en promedio, y un nivel de participación laboral por debajo del nivel pre-pandemia (62.2% vs 63.4%), así como de la inercia en la demanda interna provocada por la pandemia.



Ante este panorama de alta inflación y el riesgo al desanclaje de las expectativas, los bancos centrales han adoptado posturas monetarias más restrictivas con magnitudes de ajuste en tasas no vistas en décadas. De abril a junio, se registraron 62 aumentos de tasa de al menos 50 pb por 55 bancos centrales alrededor del mundo². Destacan los países avanzados por su política monetaria tardía, a diferencia de los emergentes, por acelerar la normalización de sus tasas desde el primer trimestre de 2022 con el fin de contener las presiones inflacionarias, anclar sus expectativas y mantener el flujo de capitales hacia estas economías.

En particular, la FED, en su reunión del 4 de mayo decidió elevar su tasa en 50 pb y en la del 15 de junio nuevamente en 75 puntos para ubicarla en un rango de 1.5-1.75%, este último su mayor incremento en casi 30 años. Asimismo, en la reunión de mayo, se anunció que a partir del 1 de junio comenzaría a reducir su hoja de balance a un ritmo de 47.5 mmd, por tres meses, de los cuales 30 mmd son bonos del tesoro y 17.5 mmd hipotecas para posteriormente, en septiembre, duplicar el monto de reducción hasta 95 mmd manteniendo las mismas proporciones entre bonos del tesoro e hipotecas. Con esta decisión, el saldo en la hoja de balance al cierre de junio fue de 8.9 billones de dólares.

Debido a la política monetaria de la FED para contener los niveles demanda que presiona la inflación en su economía, la probabilidad que le asignan los analistas a que exista una recesión global el próximo año ha aumentado. Sin embargo, al cierre del segundo trimestre, existen aún fundamentales sólidos en la economía estadounidense que reducen esta probabilidad.

En el segundo trimestre, el PIB de EE.UU. se contrajo 0.2% real con respecto al trimestre previo (-0.9% anualizado), seguido de una disminución en el primer

² Romei V., Stubbington S. (2022), Central banks embrace big rises to bolster currencies and fight inflation, Financial Times.

trimestre de 0.4%. En términos anuales, presentó un crecimiento de 1.6% con respecto al mismo periodo del año anterior. La caída provino principalmente de una contracción de 3.6% en inversión privada bruta en su variación trimestral. A su interior, destaca una menor contribución por inventarios (-0.5 pp) y de inversión residencial (-0.2 pp), mientras que la no residencial se mantuvo sin cambios. En contraste, el consumo privado (0.2 pp) y las exportaciones netas (0.4 pp) contribuyeron positivamente al crecimiento del PIB.

El gasto real en consumo personal se ha mantenido a pesar de haber caído por primera vez en mayo en 0.4%, ante una menor demanda de bienes duraderos. Por su parte, el gasto en servicios aumentó 0.3%; con lo cual este indicador registró un crecimiento promedio mensual de 0.4% en lo que va del año, reflejando una rotación de bienes a servicios ante menores restricciones sanitarias y una gradual disipación de los efectos de la pandemia en esta economía.

En contraste, ante los elevados precios como el de las gasolinas en EE.UU. (18.6% de abril a junio) la confianza del consumidor, de acuerdo con datos de la Universidad de Michigan, ha disminuido a mínimos históricos de 50 puntos en junio desde los 65 puntos en abril. Esto ya se refleja en una disminución en las ventas al menudeo de 0.5% promedio real en el segundo trimestre.

Con respecto al mercado laboral, el empleo en EE.UU. se mantuvo sólido con aumentos en la nómina privada no agrícola de 375 mil plazas en promedio mensual durante el segundo trimestre; sin embargo, las peticiones por seguro de desempleo aumentaron de 168 mil a principios de abril a 231 mil al cierre de junio. Por su parte, como reflejo del mercado laboral, el ingreso real de las personas, excluyendo transferencias, se ha mantenido en los últimos meses con un ligero crecimiento en abril y mayo de 0.2% en promedio.

La complejidad del entorno externo también ha afectado a la Unión Europea. No solo por las sanciones impuestas, sino por los efectos en la región de un mayor nivel de inflación y un menor crecimiento económico. Por parte del Banco Central Europeo, al 30 de junio, se preveían aumentos en su tasa de referencia en 25 pb en su próxima reunión, el fin de la compra de activos y estrategias para contrarrestar posibles cortes abruptos de gas por parte de Rusia. En este sentido, respecto a principios de año, su expectativa de crecimiento para 2022 se ha reducido de 4.2 a 2.8%, mientras que su nivel de inflación ha pasado de 3.2 a 6.8%.

Finalmente, en los mercados financieros de los países emergentes tanto la aversión al riesgo como la volatilidad se han incrementado como reflejo de posturas monetarias más restrictivas y de menores expectativas de crecimiento. El EMBI+, que mide el riesgo soberano para países emergentes, creció de 368 a 461 puntos de abril a junio. Además, esta mayor aversión también se ha visto reflejada en salidas de capitales, aunque menor que en crisis previas. Por ejemplo, desde el 1 de abril al 30 de junio, el flujo de capitales hacia países emergentes cayó en 10.6%, mientras que en 2008 fue de 46.7%, en línea con el panorama complejo que se presenta a nivel global y se espera continúe en el próximo trimestre.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el segundo trimestre del año, la actividad económica se desempeñó positivamente en el agregado, incluso por encima de lo anticipado por varias encuestas al inicio de 2022, aunque algunas industrias reflejaron retos importantes derivados de la compleja situación económica a nivel mundial. En particular, la demanda interna fue la que más contribuyó al crecimiento económico ante la fortaleza que han mostrado el mercado laboral, la inversión en maquinaria y equipo, los avances del crédito al consumo y la estabilidad del tipo de cambio respecto a otras divisas emergentes. Sin embargo, no se descarta que los altos niveles de inflación y las mayores tasas de interés, en conjunto con un aumento del número de contagios por la quinta ola de COVID-19 a finales del trimestre, hayan limitado el desempeño del consumo interno.

Por su parte, algunas industrias que dependen intensivamente de insumos internacionales, como las manufacturas de insumos textiles y el sector de la construcción, mostraron un bajo ritmo de crecimiento durante el trimestre derivado de los problemas observados en las cadenas de suministro. No obstante, otras industrias como la del equipo de transporte se beneficiaron de la demanda externa y el gradual desvanecimiento de los cuellos de botella. En esa línea, se registraron máximos históricos en el comercio exterior por los avances en el valor de las exportaciones manufactureras y petroleras, así como las importaciones petroleras e intermedias no petroleras. Mientras que el sector turístico logró avances con respecto a sus niveles pre-pandemia.

En ese contexto, la estimación oportuna del PIB al segundo trimestre de 2022 mostró que la actividad económica continuó avanzando por tres trimestres consecutivos. En particular, registró un crecimiento de 2.1% anual y, con cifras ajustadas por estacionalidad, se expandió en 1.0% trimestral. En su interior, todas las actividades mostraron expansiones: las primarias de 0.9%, las secundarias de 0.9% y las terciarias de 1.0%, con cifras con ajuste estacional.

Considerando la información del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en el bimestre abril-mayo la producción aumentó 1.2% en comparación con el bimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Dicho comportamiento se explicó por un mayor ritmo bimestral de todos los sectores: primario de 2.4%, secundarios de 0.8% y terciarios de 1.1%, con ajuste estacional. A continuación, se presenta el desempeño de los subsectores:

- Las actividades secundarias continuaron con un desempeño positivo en el bimestre, con lo cual hilaron tres meses de crecimiento consecutivo. Esto derivó de la expansión bimestral de sus cuatro subsectores, con cifras ajustadas por estacionalidad:
 - A pesar de que la minería registró una caída de 0.7% mensual en mayo, el buen desempeño observado durante abril (1.4% mensual) permitió que en el bimestre el subsector creciera 0.6%. En su interior, resalta el

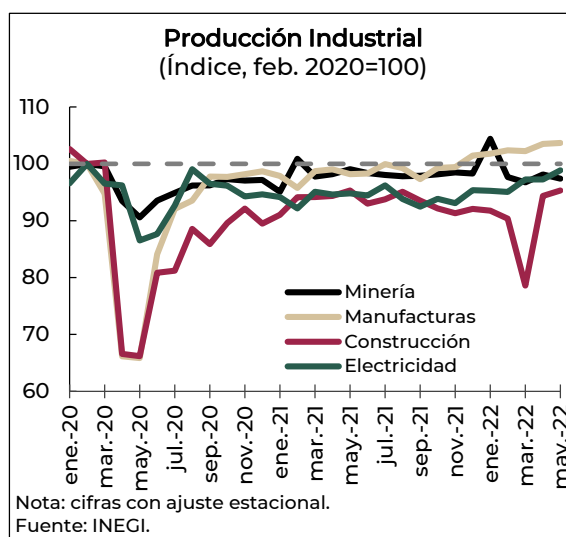
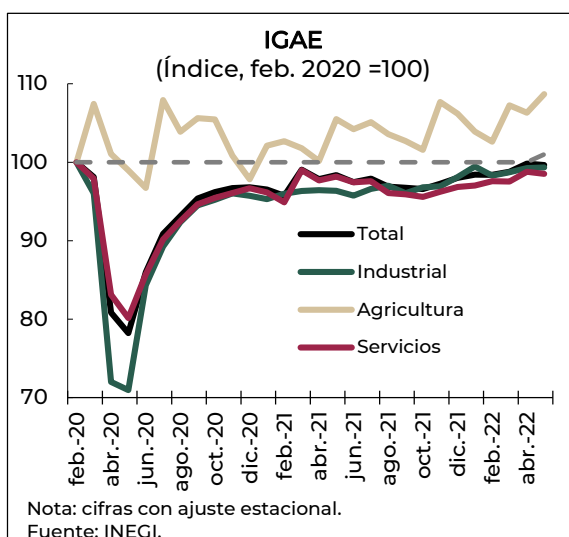
crecimiento de los servicios relacionados con la minería (29.8% bimestral) que se explica por la inversión pública relacionada con la perforación de pozos y la exploración minera. Lo anterior permitió compensar la caída bimestral de los subsectores de extracción de petróleo y gas (-1.6%), así como el de minerales metálicos y no metálicos (-2.2%).

- Los avances en el subsector de generación, transmisión y suministro de energía eléctrica (2.4%) impulsaron el desempeño total del sector de generación eléctrica (2.0%), por lo que se compensó el menor ritmo bimestral de crecimiento en el subsector de agua y suministro de gas (0.9%).
- El sector de construcción registró un aumento de 2.4% bimestral, a pesar de que los resultados de mayo mostraron un retroceso de 0.6% mensual. Lo anterior obedeció al crecimiento de la edificación (1.6%) y de los trabajos especializados para la construcción (8.0%), mientras que las obras de ingeniería civil manifestaron una variación bimestral negativa de 0.9%.
- Las manufacturas tuvieron un crecimiento de 1.2% bimestral, donde 14 de los 21 subsectores mostraron expansiones destacando la fabricación de maquinaria y equipo (6.3%), la industria del papel (6.1%), aparatos eléctricos (3.7%) y la fabricación de equipo de cómputo (3.6%). Por otra parte, debido a problemas de suministro y costo de insumos, así como una demanda limitada para algunos bienes, algunos subsectores continuaron registrando un menor ritmo de crecimiento durante el bimestre como la fabricación de prendas de vestir (-3.0%), la madera (-2.1%) y muebles y productos relacionados (-4.9%).
- Las actividades terciarias continuaron mostrando una tendencia al alza, si bien en mayo registraron una caída, de enero a mayo mostraron un crecimiento acumulado de 1.7% y una recuperación de 98.5% con respecto a su nivel pre-pandemia. En su interior y con cifras ajustadas por estacionalidad el desempeño fue el siguiente:
 - Las actividades con mayores crecimientos en el bimestre fueron esparcimiento (4.9%), comercio al por menor (4.6%) y transporte (3.9%); no obstante que en mayo mostraron un retroceso mensual. Cabe mencionar que, aunque esparcimiento aún no recupera su nivel pre-pandemia al ubicarse en 91.4% de dicho nivel, el resto de las actividades mencionadas se encuentran por arriba en 6.2 y 7.5%, respectivamente.
 - Respecto a las actividades más rezagadas de su nivel pre-pandemia, destacó el desempeño de los servicios de alojamiento temporal y preparación de bebidas que mostraron un avance bimestral de 2.7%, con lo cual acumularon nueve meses de crecimiento ininterrumpido. Así, su recuperación respecto a su nivel pre-pandemia fue de 87.5%. Por su parte, luego de un retroceso bimestral en febrero y marzo de 2.3%, los servicios

profesionales y de apoyo a los negocios aumentaron 0.3% bimestral y su recuperación asciende a 53.1% de febrero de 2020.

- o Las actividades financieras y de seguros, inmobiliarios y de bienes de alquiler avanzaron 0.9% bimestral, con lo cual acumulan expansiones por siete meses al hilo y una recuperación superior a pre-pandemia de 1.4%.
- o Los subsectores que experimentaron retrocesos durante el bimestre fueron el comercio al por mayor (-1.1%) y las actividades del gobierno (-0.5%), siendo las primeras las que mostraron mayor recuperación de su nivel de febrero de 2020 (111.7%).

Respecto al sector turístico, el cual representa un 8.7% del PIB, registró un aumento de 3.2% trimestral en el primer trimestre de 2022, con lo que acumula siete trimestres de avances consecutivos, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, los mayores avances se observaron en los servicios (3.5%) que han estado rezagados por los contagios de COVID-19 y las medidas aplicadas para contenerlos.



Por el lado del gasto, los niveles de actividad económica en el primer trimestre del año, medidos a través de los principales componentes de la demanda agregada, mostraron un avance de 1.2% respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior obedeció a los resultados positivos del consumo privado, la formación bruta de capital fijo y exportaciones, los cuales crecieron 3.4, 2.2 y 2.6% de forma trimestral y contribuyeron al crecimiento total en 2.3, 0.4 y 1.0 pp, respectivamente.

En cuanto a la demanda interna, un factor que jugó un papel importante en el buen desempeño de la economía, destacó el consumo privado con un incremento mensual de 0.8% en abril de 2022, con cifras ajustadas por estacionalidad, presentando diez meses de expansiones consecutivas, situación que no se registraba

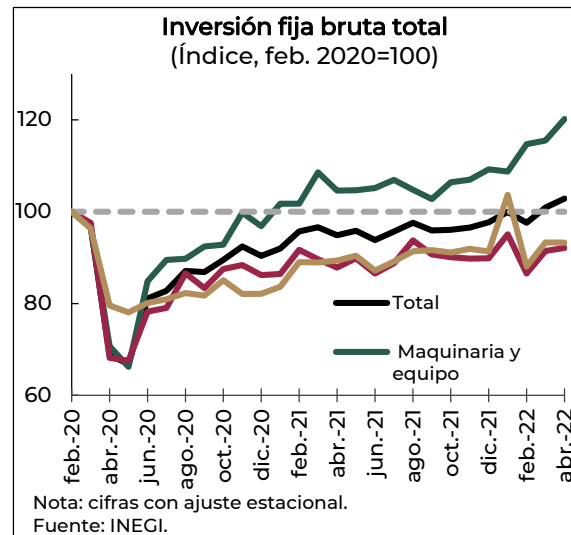
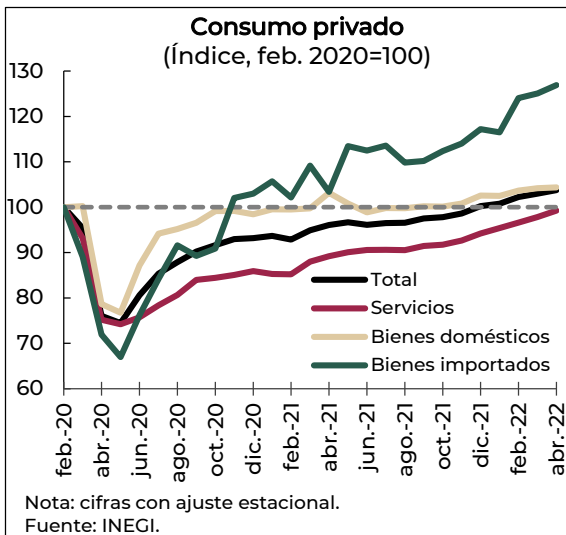
desde 1994. En su interior, el consumo de bienes nacionales se encuentra creciendo de manera moderada mientras que el consumo de servicios, que aún permanece rezagado de su nivel pre-pandemia (99.3%), registró un crecimiento de 1.4% mensual en abril, con lo cual presenta avances por ocho meses consecutivos.

De manera puntual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo de bienes nacionales mostró un incremento de 0.2% mensual en abril, con lo que se registran tres expansiones mensuales consecutivas, lo cual se explica por el consumo de bienes no duraderos como artículos de primera necesidad. Por su parte, el crecimiento de 1.5% mensual del consumo privado de bienes importados, después de dos meses de expansión, obedeció al consumo de bienes duraderos como computadoras y semi-duraderos como electrodomésticos. En su conjunto, la estabilidad en el tipo de cambio y la mayor demanda por este tipo de productos, desde el inicio de la pandemia, siguió contribuyendo positivamente a su desempeño.

En mayo y junio el consumo interno moderó su desempeño con base en el indicador de ventas totales en supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la Antad. En el segundo trimestre del año, el indicador creció 2.2% con cifras ajustadas por estacionalidad, lo cual derivó de las contracciones mensuales de 0.1% en mayo y 2.4% en junio, luego del fuerte avance de 2.3% mensual en abril.

La inversión fija bruta mostró en abril un crecimiento mensual de 1.9%, con cifras ajustadas por estacionalidad, con lo cual sumó dos meses consecutivos de avances. En el desagregado, todos los componentes registraron crecimientos, destacando el de maquinaria y equipo importado que se expandió 5.3% mensual, así como el nacional con un crecimiento mensual de 4.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Cabe mencionar que, en el mes en cuestión, se registró una variación positiva para la inversión en transporte de 10.4% mensual para el caso importado y de 4.8% mensual para el nacional, lo cual sobresale en un contexto de problemas de suministro global en el sector automotriz que ha mantenido rezagados a dichos componentes.

Por su parte, la inversión en construcción registró un crecimiento de 0.7% mensual en abril, luego de la fuerte expansión en el mes previo de 5.7%, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, destacó la inversión en construcción residencial al crecer 1.4% mensual, registrando dos meses al alza a pesar de un escenario de altos precios de las materias primas que han limitado su desempeño y que la mantienen por debajo de su nivel pre-pandemia (91.4%). La inversión en construcción pública no mostró crecimientos, después de que en marzo creciera 5.9% mensual.



En cuanto al mercado laboral, con información de la ENOE, en abril la población ocupada aumentó en 1.04 millones de personas respecto al mes previo. Posteriormente, en mayo, se registró una disminución mensual de 518 mil personas, explicada por los retrocesos del sector primario y de la construcción. Sin embargo, al cierre del trimestre, dichos sectores avanzaron hasta compensar las pérdidas del mes previo. No obstante, el sector terciario mostró una caída explicada por el subsector comercial y de servicios profesionales, luego de que se registraron aumentos en los contagios por COVID-19 desde finales de junio, con lo cual la población ocupada aumentó en 281 mil para el mes referido.

El comportamiento en dicho indicador se explicó principalmente por el avance en la población ocupada del sector informal que, después de un primer trimestre de caídas, avanzó en 1.1 millones de personas respecto al trimestre anterior. En su interior, destacó que la población ocupada que trabaja en empresas informales aumentó en 671 mil, mientras que aquella que trabaja en empresas formales con condiciones informales creció menos (394 mil).

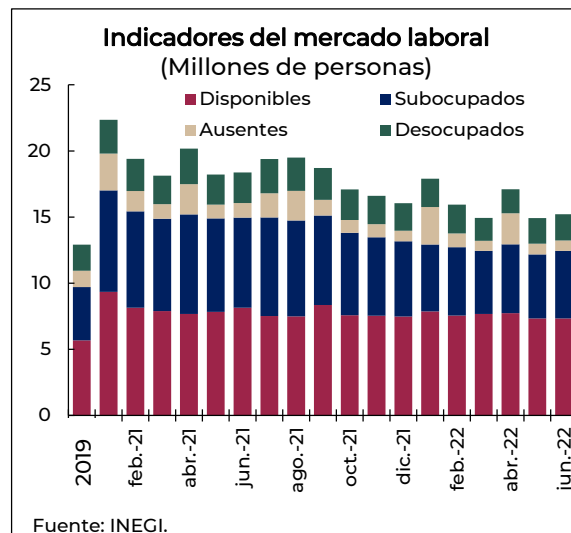
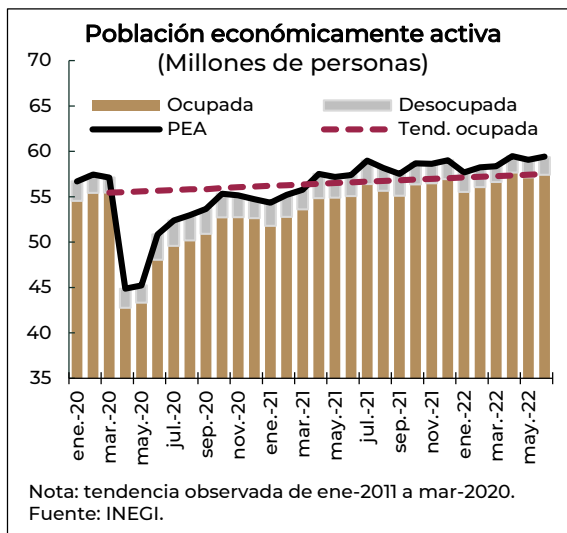
Por su parte, el empleo formal aumentó en 273 mil con lo que acumula tres trimestres de avances consecutivos. Además, en abril registró un récord de 25.6 millones de personas, lo que representó un alza de 2.4% respecto al mes anterior. En mayo y junio, la reducción mensual en 272 mil y 11 mil personas, respectivamente, fue consecuencia de la pérdida de empleos del sector público y se puede asociar al congelamiento de plazas.

En suma, en el segundo trimestre, la población ocupada promedio se situó en 57.4 millones al registrar un alza de 1.3 millones respecto al trimestre anterior, lo cual situó al trimestre con un máximo desde 2005 que inició la encuesta. Adicionalmente, durante el trimestre, la población ocupada se situó por arriba de su tendencia previa a la pandemia.

Analizando al empleo por sector económico, todos registraron aumentos trimestrales: el primario de 207 mil, el secundario de 301 mil y el terciario de 837 mil. En lo que respecta al sector secundario, éste fue impulsado por la recuperación en el sector de la construcción (187 mil) y un avance en las manufacturas (120 mil). Dentro de las actividades terciarias destacó el avance del comercio (370 mil), los restaurantes y servicios de alojamiento (202 mil) y los servicios diversos (139 mil).

Por su parte, la tasa de participación neta se ubicó en 59.8% durante el segundo trimestre, por lo que fue 1.2 pp mayor al trimestre anterior y similar a su nivel pre-pandemia. Respecto a la tasa de desocupación, ésta registró una tasa promedio de 3.2% durante el segundo trimestre, un dato menor en 0.3 pp respecto al trimestre anterior, mientras que la tasa de desocupación de hombres y mujeres fue de 3.2% para cada uno. Es importante mencionar que, al cierre de abril y con cifras ajustadas por estacionalidad, la tasa de desocupación registró un mínimo histórico de 3.08%. Por otro lado, la tasa de informalidad se ubicó en 55.7%, aumentando en 0.6 pp respecto al trimestre anterior.

No obstante, la tasa de subocupación (que considera a las personas que tienen un empleo, pero que buscan uno adicional por factores de tiempo o ingresos) continúa por arriba de sus niveles pre-pandemia aunque, al ubicarse en 8.8% promedio trimestral, disminuyó 0.1 pp respecto al periodo anterior. Asimismo, la población disponible sigue elevada respecto a 2019 al ubicarse en 82 mil por arriba, pero se observó una disminución de 227 mil personas en el trimestre junto con los ausentes temporales con un vínculo laboral de 234 mil personas, respecto al trimestre anterior.



Con información del IMSS, durante el segundo trimestre, los resultados del mercado laboral fueron positivos y se ubicaron por arriba de las expectativas. Específicamente, el nivel de empleo llegó a la cifra histórica de 21.1 millones de personas en junio, luego de aumentos mensuales consecutivos en el trimestre. Esto se tradujo en un

incremento de 172 mil plazas de trabajo respecto al cierre del trimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad³. Es de mencionar que el empleo formal del IMSS acumula 24 meses consecutivos de aumentos, con cifras ajustadas por estacionalidad.

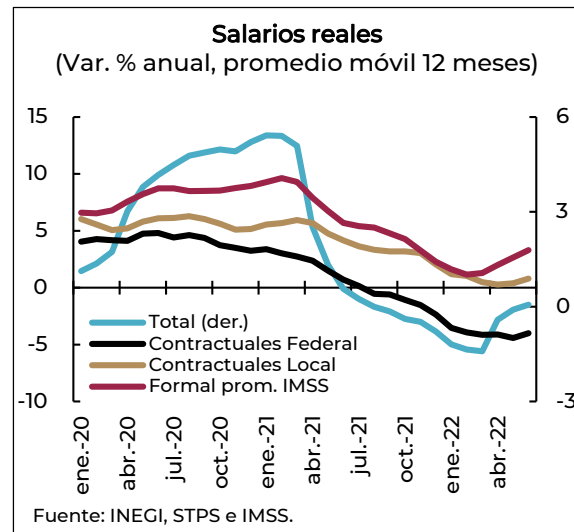
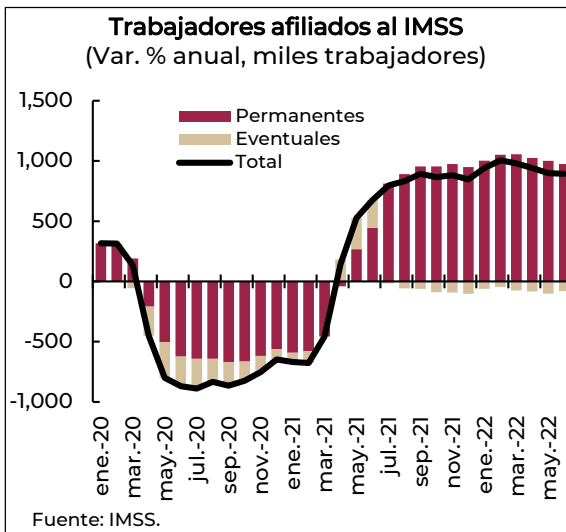
Por grandes componentes, el avance en el indicador total fue impulsado por el aumento en el número de plazas permanentes, el cual tuvo una variación trimestral de 155 mil empleos y acumuló 23 meses consecutivos de aumentos, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por su parte, los puestos eventuales avanzaron en 27 mil plazas durante el trimestre; mientras que, por género, las mujeres mostraron un mayor incremento que los hombres al registrar 87 mil nuevas plazas más que el trimestre anterior; en cambio, los hombres sumaron 77 mil nuevas plazas.

Por sector económico, el rubro que generó más puestos de trabajo de forma anual durante el segundo trimestre fue el de manufacturas con 286 mil, seguido por el de comercio con 215 mil y por el de transporte con 156 mil. Durante el mismo periodo, se presentó una disminución de dos mil plazas de trabajo en el sector agropecuario respecto al año anterior, lo cual se presentó particularmente en la región noreste por las sequías.

A nivel estatal, los datos del IMSS indican que, al cierre del segundo trimestre, 14 entidades federativas crecieron por arriba de la expansión nacional anual de 4.4%. Entre las entidades que destacan se encuentran Tabasco (15.9%), Baja California Sur (15.5%), Quintana Roo (13.8%) e Hidalgo (11.8%), que mostraron variaciones anuales de doble dígito, seguidos por Yucatán (6.2%), Nayarit (6.2%), Querétaro (5.9%), Durango (5.7%), Chiapas (5.4%), Nuevo León (5.4%) y Baja California (5.4%). El caso de Tabasco y Baja California Sur es sobresaliente ya que ambos estados acumulan once y cinco trimestres, respectivamente, con un desempeño superior al nacional, lo cual se explica por el desarrollo de proyectos públicos y privados de infraestructura, así como por la reactivación de la industria turística y manufacturera.

En cuanto a los indicadores salariales, la ENOE reportó que el salario promedio se incrementó a \$49.2 por hora trabajada durante el segundo trimestre, 3.6% mayor que el periodo anterior. Por su parte, durante el segundo trimestre de 2022, el salario promedio de cotizaciones del IMSS creció nominalmente en 11.0% anual para alcanzar los \$478.15 diarios. Esto representó un incremento de \$47.23 diarios respecto al mismo periodo del 2021 y un crecimiento anual de 2.96% en términos reales. En su interior, destacó el sector comercial con incrementos reales anuales de 7.12% en el trimestre. Paralelamente a este desempeño, en la construcción y el sector primario también se observaron importantes incrementos reales anuales de 8.5 y 5.0%, respectivamente respecto a 2021. No obstante, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal anual de 6.6%, lo que se tradujo en una contracción real de -1.05%.

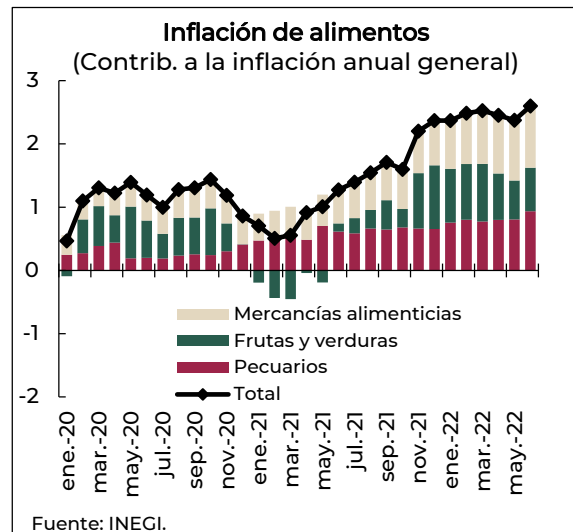
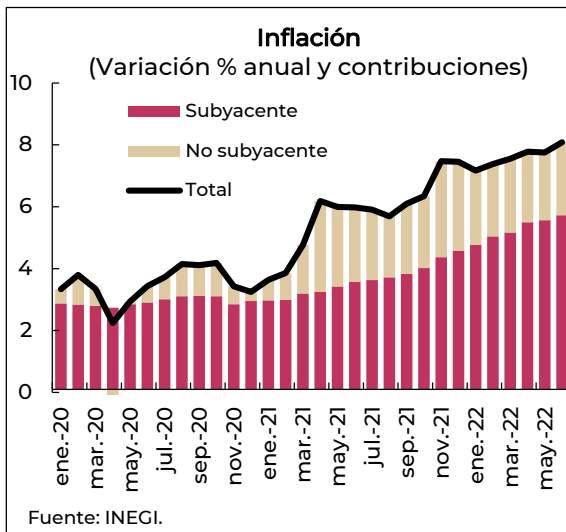
³ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



En materia de precios, al igual que en el resto del mundo, durante el segundo trimestre de 2022 la inflación continuó con una tendencia al alza al ser presionada por factores externos e internos. Si bien algunos factores de oferta como los precios de materias primas fueron disminuyendo a finales del trimestre, hubo otros que siguieron presionando. Tal es el caso de las sequías, los brotes de gripe aviar y la escasez de materiales industriales como el vidrio y el aluminio. En relación con los factores de demanda, destacó el proceso de normalización del consumo de servicios de alto contacto de personas, junto con los aumentos de los salarios reales en algunos sectores.

Con información del INPC, la inflación general promedió 7.77% anual en el segundo trimestre, lo cual es superior en 0.51 pp al trimestre anterior. En el acumulado desde diciembre de 2020, esta se ubicó en 11.69%. En su interior, la inflación subyacente anual se situó en 7.33%, mayor en 0.80 pp al trimestre previo; mientras que la inflación no subyacente anual se ubicó en 9.10% (9.49% en el primer trimestre).

Entre los principales componentes que contribuyeron a un aumento en el INPC, destacaron las mercancías alimenticias, bebidas y tabaco por su alta variación al incrementar 11.33% anual promedio en el segundo trimestre. No obstante, sólo cuatro productos alimenticios explicaron más del 30% de la inflación general en el segundo trimestre, los cuales fueron la tortilla de maíz, la leche, los refrescos envasados y el pan dulce. Lo anterior obedece a los mayores costos de producción como la harina de maíz y de trigo, los incrementos en el aluminio y las botellas de vidrio, así como los costos de distribución relacionados con los energéticos. Además de esto, la sequía ha afectado sus precios dados los requerimientos de agua de dichas industrias.



Otro de los componentes que explicó la mayor inflación fue el correspondiente a los productos pecuarios al incrementar en 13.99% anual promedio en el trimestre, los cuales también fueron afectados por los incrementos de los insumos, como los granos y los energéticos, así como los recientes brotes de gripe aviar. En particular, el huevo y la carne de pollo aportaron 40.82% a la inflación de pecuarios en el trimestre. Entre los meses de abril y junio de 2022, el pollo tuvo una inflación anual promedio de 14.66% y el huevo aumentó en 14.29% anual. Es preciso mencionar que las mayores presiones se ubicaron en la frontera norte de México en donde el pollo y el huevo registraron respectivamente una inflación de 12.97 y 17.05% anual durante el segundo trimestre.

Variación anual promedio en el segundo trimestre de 2022

INPC	7.77		
Subyacente	7.33	No subyacente	9.10
Mercancías	9.59		
Alimentos, bebidas y tabaco	11.33	Agropecuarios	14.15
Refrescos envasados	7.00	Carne de res	16.09
Tortilla de maíz	15.87	Pollo	14.66
Leche pasteurizada y fresca	12.38	Huevo	14.29
Cerveza	6.76	Carne de cerdo	5.44
Otros alimentos cocinados	9.44	Jitomate	8.59
Mercancías no alimenticias	7.67	Pescado	14.84
Automóviles	8.95	Manzana	12.75
Alimento para mascotas	11.11	Aguacate	74.89
Papel higiénico	7.48	Plátanos	-0.44
Zapatos tenis	5.99	Naranja	20.72
Servicios	4.78	Energéticos y tarifas del gobierno	5.28
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	10.26	Gasolina regular	6.85
Vivienda propia	2.62	Electricidad	9.03
Restaurantes y similares	9.02	Gasolina premium	7.63
Autobús foráneo	6.54	Gas natural	20.47
Mantenimiento de automóvil	7.64		
Otros servicios culturales, diversiones y espectáculos	7.59		

Fuente: INEGI.

Respecto a la inflación al productor, incluyendo petróleo y con servicios (INPP), esta se ubicó en 8.95% anual en promedio durante el segundo trimestre del año, lo cual fue 0.27 pp mayor al trimestre previo. Además, en el acumulado al cierre del segundo trimestre respecto a diciembre de 2020 la inflación del INPP se ubicó en 14.40%.

En su interior, destacó la inflación de materiales de construcción que se situó en 16.13% anual, 1.75 pp superior al trimestre anterior. Materiales derivados del acero como varillas o alambres incrementaron en más de dos dígitos durante el trimestre al registrar una tasa anual promedio de 17.83 y 24.19%, respectivamente, durante el trimestre referido. Dichos productos han aumentado por dos trimestres consecutivos. Mientras tanto, otros productos como el cemento (13.80%) y la pintura (15.78%) registran tasas más bajas de crecimiento, pero muestran una tendencia al alza desde abril y mayo, respectivamente. Así, en el acumulado desde diciembre de 2020, el índice de precios de construcción registró una inflación de 28.14%.

Durante el segundo trimestre de 2022, el comercio exterior de México presentó máximos históricos tanto en el rubro de exportaciones como en importaciones, resultados positivos derivados de tres factores. Primero, la sólida integración que mantiene el país con el exterior junto con el dinamismo de la producción industrial de EE.UU. que permitió que en abril-mayo de 2022, México contribuyera con 14.8% del comercio total del vecino del norte y se posicionara como su segundo socio comercial. Segundo, el fortalecimiento de la demanda interna mexicana que permitió mayores importaciones. Tercero, los altos precios de materias primas respecto a los niveles pre-pandemia.

En ese contexto, el valor de las exportaciones se expandió 5.6% en el segundo trimestre, particularmente, por las exportaciones manufactureras no automotrices y las petroleras que exhibieron crecimientos trimestrales de 4.4 y 23.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Cabe destacar la expansión de 4.4% trimestral del valor de las exportaciones automotrices, que hiló tres trimestres de crecimientos consecutivos, en un contexto de escasez de insumos industriales.

Por destino, el valor de las exportaciones manufactureras dirigidas a EE.UU. registró un crecimiento trimestral de 5.3%, mientras que para el resto del mundo se redujeron 0.1% en el segundo trimestre de 2022, con cifras ajustadas por estacionalidad. Así, la participación del país en las importaciones manufactureras totales de EE.UU. fue de 14.2% en el bimestre abril-mayo, con lo cual se ubicó en el segundo lugar de envíos manufactureros. Lo anterior es reflejo del posicionamiento de México en un lugar estratégico en las cadenas globales de valor y receptor de nuevas inversiones que permiten ampliar la infraestructura para satisfacer la demanda de sus socios comerciales.

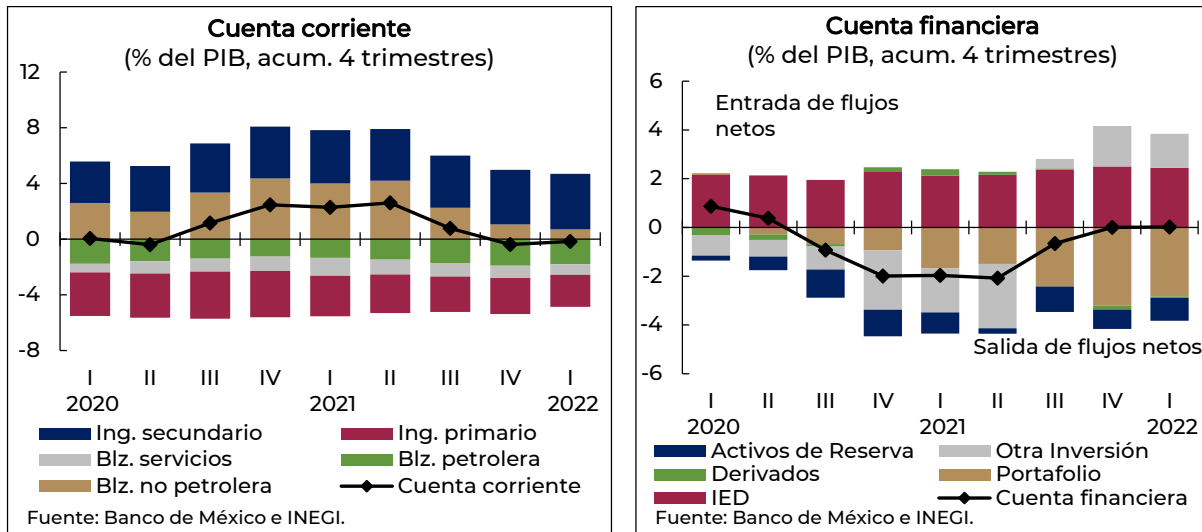
Respecto al valor de las exportaciones petroleras, su incremento trimestral de 23.8% obedece al mayor volumen exportado de 13.4% trimestral y al incremento del precio de la mezcla mexicana de exportación en 18.6% trimestral.

Por su parte, la recuperación de la demanda interna y los mayores precios de las materias primas e insumos intermedios explicaron el aumento del valor de las importaciones totales de 12.1% respecto al trimestre anterior. En su interior, se registraron aumentos en todos los rubros: bienes intermedios (11.4%), capital (10.8%) y bienes de consumo (16.9%), una vez descontado el efecto estacional. Es preciso mencionar que el valor de las importaciones de los bienes de consumo acumula ocho trimestres de crecimientos consecutivos, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Con base en la última información disponible, al primer trimestre de 2022 la cuenta corriente tuvo un déficit menor que el registrado en el mismo periodo de 2021, al pasar de 3.0% del PIB a 1.9% del PIB (saldo anualizado). Este comportamiento fue resultado de dos elementos. Primero, un incremento en los ingresos por viajeros internacionales y por remesas, que derivaron en una reducción del saldo deficitario de la balanza de servicios y un crecimiento en el superávit de la balanza de ingreso secundario. Segundo, un menor déficit de la balanza comercial petrolera y del ingreso primario en dicho periodo. No obstante, lo anterior fue compensado parcialmente por una reducción anual del superávit de la balanza no petrolera que pasó de 5.2 a 0.8 mil millones de dólares.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el primer trimestre de 2022 registró un endeudamiento neto que implicó una entrada de recursos por 6.7 mil millones de dólares (-2.0% del PIB). A pesar del entorno externo adverso, al interior de la cuenta financiera se observaron endeudamientos netos al resto del mundo (entrada de recursos) por 14.0 mil millones de dólares por el concepto de inversión directa, que registró el mayor monto para un mismo trimestre en nuevas inversiones de 8.8 mil millones de dólares dentro de la inversión extranjera directa, y de 604

millones de dólares en el rubro de derivados financieros. Además, se registró una salida de recursos de 2.3 mil millones de dólares en el renglón de otra inversión y de 1.6 mil millones de dólares en inversión de portafolio. En tanto, los activos de reserva registraron un aumento de 3.9 mil millones de dólares.



II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el segundo trimestre del año, el tipo de cambio con respecto al dólar se depreció menos que otras monedas de países emergentes y de América Latina. Al cierre de junio registró una depreciación de 1.3% frente al dólar al ubicarse en 20.1 pesos, mientras que, en países como Chile, Argentina, Brasil y Colombia su moneda se depreció 16.8, 12.8, 10.9 y 10.2%, respectivamente. Por su parte, la volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes se situó en 11.7%, 0.6 pp por arriba del promedio del trimestre anterior.

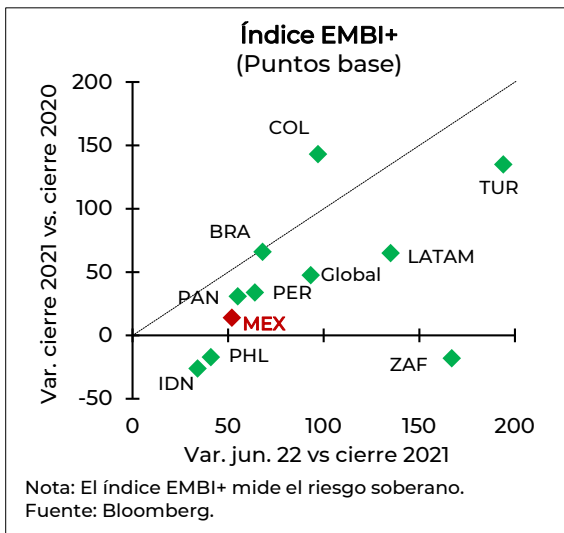
En relación con otras monedas, el peso mexicano se mantuvo relativamente fuerte frente al dólar al depreciarse en menor grado que el peso chileno, el peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano que tuvieron una pérdida durante el trimestre del 16.8, 12.8, 10.9 y 10.2%, respectivamente. A este comportamiento contribuyeron el aumento en las tasas de referencia por parte del Banco de México, en relación con la FED, las exportaciones petroleras y manufactureras, así como la estabilidad de los indicadores fiscales y financieros.

En este contexto, la tasa de referencia en México durante el segundo trimestre se elevó de 6.50 a 7.75%. Destaca la última reunión de junio por su aumento histórico de 75 pb, en línea con el incremento de la FED en su reunión del 14-15 de junio, con lo que el diferencial de tasas entre ambos países se mantuvo en 600 pb.

Por su parte, el apretamiento de las condiciones financieras a nivel global ha sido mayor en 2022. Esto se refleja en un aumento de las permutas de incumplimiento

crediticio a 5 años para México, así como otras economías emergentes. El CDS a 5 años cerró al 30 de junio de 2022 en 174.6 puntos, 75 puntos por arriba del primer trimestre y 78 por arriba del promedio de 2021.

El índice de prima de riesgo soberano para México, medido por el EMBI+, también aumentó, pero en menor proporción al promedio de Latinoamérica. En particular, el índice se ubicó en un nivel de 266 pb al 30 de junio, lo cual implica un aumento de 52 pb respecto al 31 de marzo.



En cuanto al mercado de renta fija, la curva de rendimientos en pesos se ajustó al alza incorporando los cambios de política monetaria y los aumentos en las expectativas de inflación. En ese sentido, se observó un aplanamiento en la curva con aumentos en los nodos de corto plazo de 144 pb, mayores a los de la parte media y larga en 83 pb entre el periodo del 31 de marzo y el 30 de junio de 2022.

Lo anterior ha resultado en episodios en los que la pendiente de 10 y 2 años se ha tornado negativa durante el segundo trimestre: del 29 de marzo al 4 de abril y posteriormente del 13 de mayo al 30 de junio. Esto, como resultado de los incrementos en la tasa de política monetaria que afectan la parte corta mientras que, para la parte larga, la inversión de la curva se explica por la expectativa de una menor inflación y niveles de actividad económica. Así, al 30 de junio de 2022, el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional de diez años se ubicó en 9.03%, lo cual implicó un aumento de 77 pb desde el cierre del trimestre previo.

En cuanto al mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV mostró resultados mixtos durante el segundo trimestre de 2022. Específicamente, el índice alcanzó un máximo histórico el 1 de abril al ubicarse en 56 mil 609 unidades por el aumento en el precio de materias primas, pero se vio afectado posteriormente por temores de una posible desaceleración económica a nivel mundial cayendo 16% al 30

de junio explicado por los sectores que lo componen en especial los sectores de materiales (-21%) y servicios financieros (-20.1%).

Por su parte, al cierre de mayo de 2022, el crédito al sector privado no financiero, que incluye el crédito proveniente de la banca comercial y de desarrollo, registró un aumento real de 0.5% respecto al cierre del primer trimestre del mismo año, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de este rubro, el crédito a la vivienda, al consumo y a los intermediarios financieros registraron aumentos de 0.6, 1.2 y 3.3%, respectivamente, durante el mismo periodo.

Por su parte, el crédito vigente a las empresas siguió mejorando, con un crecimiento real de 2.0% respecto al cierre del trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad, aunque aún por debajo del nivel pre-pandemia. Asimismo, el crédito por parte de la banca comercial a las PYMEs continuó avanzando en 5.3% real anual mientras que en su comparativo mensual registró una caída real de 0.4% con cifras ajustadas por estacionalidad.

Finalmente, la banca se mantiene con altos niveles de capitalización, incluso por arriba de los establecidos por Basilea III (18.8% vs 10.5%), y con un índice de morosidad de 2.4% a mayo.

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre del año, el buen desempeño de los ingresos petroleros y tributarios permitió que los principales balances de finanzas públicas tuvieran un mejor resultado en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior y lo programado. Lo anterior resalta en el marco de un entorno económico global adverso, en donde las finanzas públicas de México no han sido ajenas al efecto de los aumentos en precios, la desaceleración económica y mayores niveles de tasas de interés.

En este contexto, el Sector Público Federal ha mantenido un crecimiento del gasto programable adecuado con respecto al año previo, al tiempo que ha logrado contener el aumento del gasto no programable. Asimismo, el Gobierno Federal ha podido contrarrestar los menores ingresos federales por concepto del IEPS de gasolinas y diésel presupuestado derivado del espacio fiscal excedente que los otros rubros de ingresos han generado en el primer semestre.

En la primera mitad de 2022, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 200 mil 505 millones de pesos, que se compara positivamente con el superávit previsto en el programa para el periodo de 3 mil 691 millones de pesos y con el superávit registrado en la primera mitad de 2021 de 102 mil 806 millones de pesos.

Por su parte, el balance económico del Sector Público presentó un déficit de 204 mil 849 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit estimado en el programa de 390 mil 192 millones de pesos y con el déficit observado en 2021 para el mismo periodo⁴. Principalmente, el menor déficit económico se explicó por mayores ingresos petroleros del Gobierno Federal, como resultado de un mayor precio del petróleo, así como mayores ingresos tributarios, los cuales más que compensaron la pérdida recaudatoria del IEPS de combustibles vía la implementación de estímulos complementarios.

Excluyendo del balance público hasta el 3.1% del PIB⁵ de la inversión del Sector Público presupuestario para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se registró

⁴ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 3 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2022, publicados el 13 de diciembre de 2021 en el DOF.

⁵ De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2022, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario.

un superávit de 363 mil 273 millones de pesos, cifra superior en 225 mil 671 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 137 mil 602 millones de pesos.

Al interior, el Gobierno Federal registró un déficit de 265 mil 658 millones de pesos, las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) de 46 mil 476 millones de pesos y las entidades bajo control presupuestario indirecto de 1 mil 166 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 108 mil 451 millones de pesos.

Por su parte, los RFSP, la medida más amplia de déficit, registraron 266 mil 485 millones de pesos, monto inferior al observado en 2021 de 402 mil 912 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 329 mil 492 millones de pesos, monto mayor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 101 mil 243 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 132 mil 546 millones de pesos y un endeudamiento externo de 72 mil 303 millones de pesos⁶.

⁶ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Balance Público	-231,197.0	-390,191.9	-204,848.6	185,343.3	n.s.
Balance Público sin inversión^{1/}	81,968.6	137,602.0	363,273.3	225,671.2	312.2
Balance presupuestario	-263,372.5	-390,491.9	-203,682.9	186,809.0	n.s.
Ingreso presupuestario	2,931,287.0	3,145,682.2	3,305,119.5	159,437.3	4.9
Gasto neto presupuestario	3,194,659.4	3,536,174.1	3,508,802.4	-27,371.6	2.1
Gasto programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	0.5
Gasto no programable	848,750.3	953,587.8	974,192.7	20,604.9	6.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	32,175.5	300.0	-1,165.6	-1,465.6	n.s.
Balance primario	102,805.5	3,690.9	200,505.3	196,814.4	81.4
Balance Público por entidad	-231,197.0	-390,191.9	-204,848.6	185,343.3	n.s.
Balance presupuestario	-263,372.5	-390,491.9	-203,682.9	186,809.0	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-258,053.0	-419,677.6	-265,657.9	154,019.7	n.s.
Empresas productivas del Estado	-92,832.9	-51,831.6	-46,476.0	5,355.6	n.s.
Balance de Pemex	-91,123.2	-62,000.8	-27,738.7	34,262.1	n.s.
Balance de la CFE	-1,709.7	10,169.2	-18,737.3	-28,906.5	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	87,513.4	81,017.3	108,450.9	27,433.7	15.3
Balance de IMSS	70,791.6	86,044.0	91,612.3	5,568.2	20.4
Balance de ISSSTE	16,721.8	-5,026.8	16,838.7	21,865.4	-6.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	32,175.5	300.0	-1,165.6	-1,465.6	n.s.
Partidas informativas					
RFSP	-402,912.2		-266,485.3		n.s.
RFSP primario	101,243.0		329,491.7		202.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye hasta 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2021 y hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2022.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2022, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 305 mil 120 millones de pesos. Este monto es mayor en 159 mil 437 millones de pesos que lo estimado en el programa y representa un crecimiento real anual de 4.9%.

Respecto a la composición de los ingresos presupuestarios, 75.4% correspondió al Gobierno Federal; el 16.7% a las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE); y el 7.8% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron el 62.0% del total, los petroleros el 18.0%, los no tributarios del Gobierno Federal el 6.2%, los de organismos bajo control presupuestario directo el 7.8% y los de la CFE el 6.0%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-junio de 2022 fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 594 mil 194 millones de pesos, monto superior en 53 mil 442 millones de pesos a lo programado y en 29.4% real a lo observado en los primeros seis meses de 2021. Estos resultados se explican por un mayor precio del petróleo, así como por el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del gobierno a Pemex por 45 mil 438 millones de pesos para amortización de deuda y por 23 mil millones de pesos para la compra de la Refinería Deer Park, factores que se compensaron parcialmente con una mayor compra de combustibles para reventa. En los mayores ingresos respecto al año anterior, también influyeron las mayores ventas internas, que mostraron un crecimiento real anual de 14.9% en el periodo enero-junio.
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron mayores a lo programado en 55 mil 113 millones de pesos y superiores respecto al monto observado el año anterior en 37.6% real. Por su parte, los ingresos de Pemex fueron inferiores a lo programado en 1 mil 671 millones de pesos, aunque con respecto al primer semestre del año anterior mostraron un crecimiento real de 24.4%, debido al mayor precio de exportación del crudo mexicano y mayores ventas internas.
- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 49 mil 681 millones de pesos, monto superior al programa en 6 mil 433 millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros seis meses de 2021 en 2.7% en términos reales. Este resultado ya considera el efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles, cuya finalidad es que los precios al público no aumenten en términos reales y se vuelvan una presión inflacionaria adicional.
 - Al excluir el IEPS de gasolinas y diésel, los ingresos tributarios fueron superiores al programa en 172 mil 842 millones de pesos y en 11.9% real respecto al primer semestre de 2021. Cabe destacar que, desde diciembre de 2021, dicho rubro ha mostrado cada mes expansiones con respecto al mismo mes del año anterior. El comportamiento observado de la recaudación es resultado de un mayor nivel de actividad económica, el cual se refleja positivamente en el desempeño del consumo privado y los ingresos reales de las familias, así como a la implementación de diversas acciones para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del SAT.
- Al interior, destaca la recaudación del ISR, la cual sumó 1 billón 256 mil 924 millones de pesos, ubicándose por arriba del monto programado para el período en 134 mil 146 millones de pesos y de lo registrado el primer semestre del año pasado en 16.1% real, destacando siete meses de crecimiento anual. Además, el impuesto sobre las importaciones fue mayor en 9 mil 178 millones de pesos en comparación con lo previsto en el programa y mostró un crecimiento de 24.4% real con respecto al primer semestre de 2021. En cuanto a la tendencia

observada, dicho componente de la recaudación acumuló 17 meses de crecimiento anual consecutivo.

- Por su parte, la recaudación del IVA alcanzó los 621 mil 550 millones de pesos durante los primeros seis meses del año, monto superior en 14 mil 623 millones de pesos respecto a lo previsto en el programa y en 3.4% real en comparación con lo observado en el primer semestre de 2021. Con este desempeño, el IVA acumuló tres meses de crecimientos anuales consecutivos con respecto al mismo mes del año anterior.
- Los ingresos no tributarios sumaron 205 mil 509 millones de pesos, monto superior en 77 mil 669 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer semestre de 2021 en 21.6% real. Esto se explica por la mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en el programa en 43 mil 621 millones de pesos, así como a que en este año los aprovechamientos por recuperación de patrimonio de fideicomisos han sido inferiores a las del año anterior.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 258 mil 930 millones de pesos, monto superior en 17 mil 887 millones de pesos a lo programado y en 7.2% real respecto al primer semestre del año anterior. Este desempeño obedece a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 8.6% y al año anterior en 8.1% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 196 mil 806 millones de pesos, cifra superior en 4 mil 7 millones de pesos a lo previsto en el programa. Respecto al año anterior fueron superiores en 2.1% real debido a mayores ventas e ingresos diversos.

Indicadores petroleros
(En términos de flujo de efectivo)^{*/}

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2021	2022					
	(1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) ^{**/}	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,674.5	1,759.8	1,692.5	18.0	-67.4	1.1	-3.8
Plataforma exportación (mbd)	1,017.7	902.6	947.9	-69.8	45.2	-6.9	5.0
Precio de petróleo (dpb)	57.1	53.8	90.2	33.1	36.4	57.9	67.7
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.8	3.1	5.5	2.7	2.4	99.6	76.1
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	20.2	20.7	20.4	0.3	-0.3	-5.7	-1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*/} Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2021 a mayo de 2022.

^{**/} Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2022, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 210.7 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,931,287.0	3,145,682.2	3,305,119.5	159,437.3	4.9
Petroleros	427,138.2	540,751.8	594,193.7	53,441.9	29.4
Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1/}	266,041.8	357,447.3	355,776.4	-1,670.8	24.4
Gobierno Federal ^{2/}	161,096.4	183,304.5	238,417.3	55,112.8	37.6
Fondo Mexicano del Petróleo	161,196.9	183,276.3	235,993.5	52,717.2	36.2
ISR de contratistas y asignatarios	-100.5	28.2	2,423.8	2,395.6	n.s.
No petroleros	2,504,148.8	2,604,930.4	2,710,925.8	105,995.4	0.7
Gobierno Federal	2,100,270.2	2,171,088.1	2,255,189.8	84,101.7	-0.1
Tributarios	1,856,346.2	2,043,247.7	2,049,680.5	6,432.8	2.7
Impuesto sobre la renta	1,006,872.7	1,122,777.9	1,256,923.7	134,145.8	16.1
Impuesto al valor agregado	559,145.6	606,926.7	621,549.5	14,622.8	3.4
Producción y servicios	221,324.2	239,336.3	74,917.9	-164,418.4	-68.5
Importaciones	32,632.1	34,461.1	43,638.8	9,177.7	24.4
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,447.1	3,714.8	3,631.6	-83.2	-2.0
Otros	32,924.5	36,030.9	49,019.0	12,988.1	38.5
No tributarios	243,924.0	127,840.4	205,509.2	77,668.8	-21.6
Organismos de control presupuestario directo	224,590.9	241,043.3	258,929.8	17,886.5	7.2
IMSS	202,295.8	216,380.1	235,069.9	18,689.8	8.1
ISSSTE	22,295.0	24,663.2	23,859.9	-803.3	-0.5
Empresa productiva del Estado (CFE)	179,287.7	192,799.0	196,806.3	4,007.2	2.1
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,721,748.5	1,898,893.7	2,071,735.9	172,842.2	11.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

A lo largo del año, el Gobierno de México ha reafirmado su compromiso de ejercer un gasto público enfocado al combate a las desigualdades sociales, económicas y regionales, al tiempo que asigna recursos en beneficio de diversos proyectos de inversión en materias energética y de comunicaciones y transportes, con miras a incidir en el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo en el largo plazo.

Durante los primeros seis meses del año, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 508 mil 802 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁷ en 27 mil 372 millones de pesos, y mayor al registrado en el mismo semestre del año anterior en 2.1%

⁷ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 13 de diciembre de 2021 en el DOF.

real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 2.2% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 0.7% real, mientras que el gasto corriente estructural fue inferior en 2.1% real⁸, en comparación con el mismo semestre de 2021.

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a un menor gasto programable, el cual se ubicó por debajo del monto previsto en el programa en 47 mil 977 millones de pesos. Al interior, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada, del ISSSTE, de Pemex y de los entes autónomos fueron menores en 35 mil 72 millones de pesos, 21 mil 843 millones de pesos, 29 mil 419 millones de pesos y 15 mil 84 millones de pesos, respectivamente. Por su parte, la CFE y el IMSS registraron un mayor gasto en 44 mil 333 millones y 12 mil 468 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-junio de 2021, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real moderado de 0.5% en el primer semestre del año. A su interior:
 - El gasto en inversión física fue superior en 13.0% real, lo que obedece fundamentalmente a los mayores pagos de inversión de las Empresas Productivas del Estado (CFE y Pemex) en 9.3% real. A su vez, la inversión física del Gobierno Federal registró un crecimiento de 15.9% real, impulsado principalmente por las erogaciones en funciones de transportes.
 - El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 5.4% real, asociado a la dinámica observada en el número de beneficiarios.
 - El gasto en actividades de desarrollo económico creció en 3.8% real, impulsado al alza por las funciones de transporte, asuntos económicos, comerciales y laborales en general y agropecuaria, silvicultura, pesca y caza con incrementos reales de 105.2, 13.2 y 8.3%, respectivamente.
 - Por su parte, el gasto en desarrollo social se mantuvo prácticamente constante en términos reales; las funciones de protección social, vivienda y protección ambiental mostraron incrementos reales de 7.5, 1.8 y 13.5%, respectivamente, los cuales compensaron las caídas en el resto de los rubros.
 - En la comparación histórica, la cifra observada del gasto en protección social durante enero-junio de 2022 representa un máximo al ubicarse en 736 mil 567 millones de pesos, cifra equivalente al 29.1% del gasto programable ejercido. Esta cifra se

⁸ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

encuentra muy por encima del 22.7% observado al cierre del primer semestre del último año de la administración anterior, lo cual es reflejo de la política impulsada por esta administración en materia de gasto social.

- La inversión financiera fue menor en 0.3% real que la registrada el año anterior.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue inferior en 0.7% real anual.
- El gasto de operación fue menor en 4.5% real, lo que se explica tanto por el menor gasto de servicios personales en 4.0% real, como del resto del gasto de operación en 5.6% real. Lo anterior fue resultado de los esfuerzos para contar con un gobierno más austero y eficiente.
- El gasto no programable ascendió a 974 mil 193 millones de pesos y fue mayor en 6.7% real anual debido a:
 - El pago de Adefas y otros que representó un crecimiento de 92.9% real.
 - Las participaciones a las entidades federativas que crecieron 9.7% en términos reales, como resultado de un incremento real anual de 8.6% en la recaudación federal participable.
 - El costo financiero que mostró un crecimiento de 1.9% real, por el incremento observado en las tasas de interés a nivel internacional.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 377 mil 35 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 13.9% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 637 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.

Gasto total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	3,194,659.4	3,536,174.1	3,508,802.4	-27,371.6	2.1
Gasto primario	2,841,231.7	3,142,240.8	3,121,546.8	-20,694.0	2.2
Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	0.5
Gobierno Federal	1,756,440.0	1,908,697.2	1,858,541.2	-50,156.0	-1.6
Ramos autónomos	57,707.8	70,834.2	55,750.2	-15,084.0	-10.2
Ramos administrativos	729,646.3	785,834.8	766,445.9	-19,388.9	-2.3
Ramos generales	969,085.9	1,052,028.2	1,036,345.1	-15,683.2	-0.5
Organismos de control presupuestario directo	596,321.1	668,195.9	658,820.6	-9,375.3	2.8
IMSS	401,770.4	442,090.0	454,558.1	12,468.0	5.2
ISSSTE	194,550.7	226,105.9	204,262.5	-21,843.4	-2.4
Empresas Productivas del Estado	515,670.7	557,663.1	572,576.5	14,913.4	3.3
Pemex	280,612.3	346,715.1	317,295.7	-29,419.4	5.2
CFE	235,058.4	210,948.0	255,280.8	44,332.8	1.0
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	522,522.6	551,969.9	555,328.4	3,358.5	-1.2
No programable	495,322.5	559,654.6	586,937.1	27,282.5	10.2
Participaciones	492,544.1	529,654.6	581,173.7	51,519.1	9.7
Adefas y otros	2,778.4	30,000.0	5,763.3	-24,236.7	92.9
Costo financiero	353,427.8	393,933.2	387,255.6	-6,677.6	1.9
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,673,674.5	1,935,639.8	1,786,248.2	-149,391.6	-0.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,027,102.3	2,329,573.0	2,173,503.9	-156,069.1	-0.3
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,020,776.8	3,431,646.4	3,322,355.9	-109,290.5	2.3
Gasto corriente estructural	1,206,707.7	1,367,418.3	1,269,697.9	-97,720.4	-2.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto programable presupuestario
 Clasificación Administrativa
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	0.5
Ramos Autónomos	57,707.8	70,834.2	55,750.2	-15,084.0	-10.2
Legislativo	5,277.5	8,387.4	5,811.2	-2,576.3	2.4
Judicial	26,165.5	35,543.8	27,397.5	-8,146.3	-2.6
Instituto Nacional Electoral	14,995.7	10,087.6	9,537.6	-550.0	-40.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	566.3	772.5	670.9	-101.6	10.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,043.9	4,298.1	3,449.2	-848.9	5.4
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	943.6	1,472.0	1,046.0	-426.0	3.1
Comisión Federal de Competencia Económica	233.5	293.6	243.5	-50.1	-3.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	526.4	679.2	521.2	-157.9	-7.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección de Datos Personales	352.9	469.4	380.5	-88.9	0.3
Fiscalía General de la República	5,602.5	8,830.6	6,692.7	-2,137.9	11.1
Poder Ejecutivo	2,810,724.0	3,063,722.0	3,034,187.9	-29,534.0	0.4
Administración Pública Centralizada	1,698,732.2	1,837,863.0	1,802,790.9	-35,072.1	-1.3
Ramos Administrativos	729,646.3	785,834.8	766,445.9	-19,388.9	-2.3
Presidencia de la República	235.9	377.7	206.3	-171.4	-18.6
Gobernación	3,228.0	2,449.3	4,244.2	1,794.8	22.3
Relaciones Exteriores	5,101.8	4,970.9	5,627.7	656.8	2.6
Hacienda y Crédito Público	15,393.9	11,348.2	10,992.5	-355.7	-33.6
Defensa Nacional	56,530.8	54,184.6	44,334.2	-9,850.4	-27.1
Agricultura y Desarrollo Rural	34,841.1	35,507.6	37,749.0	2,241.4	0.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	24,208.8	21,295.7	23,174.5	1,878.8	-11.0
Economía	2,737.7	1,317.9	1,322.7	4.8	-55.1
Educación Pública	180,105.2	183,900.1	158,973.5	-24,926.6	-17.9
Salud	66,528.8	83,017.1	66,970.6	-16,046.5	-6.4
Marina	16,284.7	16,979.7	17,581.7	602.0	0.4
Trabajo y Previsión Social	11,043.1	14,498.5	15,340.9	842.5	29.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,119.7	9,575.1	9,328.2	-246.9	-22.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,411.4	16,681.8	16,551.8	-130.0	34.9
Energía	114,609.2	46,162.2	92,115.2	45,953.0	-25.3
Bienestar	118,624.0	190,518.7	157,766.1	-32,752.6	23.7
Turismo	13,485.4	31,311.0	52,212.4	20,901.4	260.1
Función Pública	615.7	707.2	698.6	-8.5	5.5
Tribunales Agrarios	383.2	426.6	409.7	-16.9	-0.6
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	17,129.4	27,125.7	20,059.6	-7,066.1	8.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	62.0	71.4	62.1	-9.3	-6.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	13,924.0	15,811.7	15,643.4	-168.3	4.5
Comisión Reguladora de Energía	137.4	160.9	159.9	-0.9	8.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	168.6	135.3	179.4	44.0	-1.0
Entidades no Sectorizadas	4,239.6	8,698.0	6,359.7	-2,338.3	39.5
Cultura	7,497.0	8,601.8	8,381.9	-219.9	4.0
Ramos Generales	969,085.9	1,052,028.2	1,036,345.1	-15,683.2	-0.5
Aportaciones a Seguridad Social	502,251.9	560,537.3	558,028.3	-2,509.0	3.3
Provisiones Salariales y Económicas	77,334.1	68,787.4	62,666.4	-6,121.0	-24.6
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	16,082.0	18,669.9	15,796.2	-2,873.8	-8.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	373,417.9	404,033.7	399,854.2	-4,179.5	-0.4
Empresas Productivas del Estado	515,670.7	557,663.1	572,576.5	14,913.4	3.3
Petróleos Mexicanos	280,612.3	346,715.1	317,295.7	-29,419.4	5.2
Comisión Federal de Electricidad	235,058.4	210,948.0	255,280.8	44,332.8	1.0
Organismos de control presupuestario directo	596,321.1	668,195.9	658,820.6	-9,375.3	2.8
IMSS	401,770.4	442,090.0	454,558.1	12,468.0	5.2
ISSSTE	194,550.7	226,105.9	204,262.5	-21,843.4	-2.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	522,522.6	551,969.9	555,328.4	3,358.5	-1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
 Clasificación Funcional
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	Programa (2)	2022 Observado P./ (3)		
Total	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	0.5
Gobierno	166,307.1	182,295.1	158,900.9	-23,394.2	-11.1
Legislación	5,178.1	8,242.2	5,709.0	-2,533.2	2.5
Justicia	36,502.4	57,135.4	43,567.7	-13,567.7	11.0
Coordinación de la Política de Gobierno	19,787.9	14,414.1	15,150.6	736.5	-28.8
Relaciones Exteriores	5,078.8	4,928.4	5,602.6	674.2	2.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,637.7	13,858.7	11,170.4	-2,688.3	-2.3
Seguridad Nacional	66,207.5	56,319.4	54,928.7	-1,390.7	-22.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	18,359.8	21,281.8	17,320.2	-3,961.6	-12.3
Otros Servicios Generales	4,554.9	6,115.1	5,451.6	-663.5	11.3
Desarrollo social	1,446,579.1	1,655,589.0	1,557,722.0	-97,867.0	0.1
Protección Ambiental	5,501.9	7,585.7	6,716.1	-869.7	13.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	130,951.5	145,634.0	143,280.3	-2,353.7	1.8
Salud	288,632.9	325,411.3	304,050.9	-21,360.4	-2.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,949.2	11,946.1	11,330.6	-615.4	-3.8
Educación	367,765.3	389,675.4	355,396.7	-34,278.7	-10.1
Protección Social	637,512.9	775,112.4	736,567.0	-38,545.4	7.5
Otros Asuntos Sociales	5,265.3	224.2	380.4	156.3	-93.3
Desarrollo económico	723,280.6	734,167.8	807,452.5	73,284.7	3.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,441.5	20,242.3	16,365.1	-3,877.2	13.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	32,225.3	32,739.4	37,533.9	4,794.4	8.3
Combustibles y Energía	611,130.6	583,954.9	645,244.3	61,289.4	-1.8
Minería, Manufacturas y Construcción	28.8	33.1	29.8	-3.4	-3.8
Transporte	34,006.4	56,542.3	75,045.4	18,503.0	105.2
Comunicaciones	3,845.7	3,004.5	2,724.4	-280.1	-34.1
Turismo	969.6	1,268.0	1,058.8	-209.2	1.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,292.0	29,099.4	26,817.2	-2,282.2	-1.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,340.8	7,283.8	2,633.7	-4,650.1	4.6
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.1	0.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	7,546.9	8,160.4	8,160.4	0.0	0.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
 Clasificación Económica
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021	2022			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P./J} (3)		
Total	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	0.5
Gasto de operación	904,579.7	958,448.2	928,509.1	-29,939.2	-4.5
Servicios personales	594,352.2	646,172.5	613,515.5	-32,657.0	-4.0
Ramos autónomos	41,492.8	50,525.4	40,925.4	-9,599.9	-8.3
Administración Pública Federal	353,824.7	380,050.6	366,471.8	-13,578.8	-3.7
Dependencias del Gobierno Federal	107,899.4	126,154.8	115,057.7	-11,097.1	-0.8
Entidades de control directo	200,181.5	203,583.1	204,399.7	816.6	-5.0
Transferencias	45,743.9	50,312.8	47,014.4	-3,298.4	-4.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	199,034.7	215,596.5	206,118.3	-9,478.2	-3.7
Otros gastos de operación	310,227.5	312,275.7	314,993.5	2,717.8	-5.6
Pensiones y jubilaciones	501,130.4	572,418.8	567,678.3	-4,740.5	5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	434,031.8	519,251.0	463,551.9	-55,699.1	-0.7
Subsidios	226,907.1	305,713.5	244,727.8	-60,985.7	0.3
Transferencias	37,325.6	32,921.8	37,363.2	4,441.4	-6.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	169,799.1	180,615.7	181,460.9	845.2	-0.6
Ayudas y otros gastos	18,230.6	4,674.3	6,748.6	2,074.4	-65.6
Inversión física	314,053.9	423,266.2	381,675.3	-41,591.0	13.0
Directa	175,129.5	262,303.1	191,949.8	-70,353.3	1.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	138,924.4	160,963.2	189,725.5	28,762.3	27.0
Subsidios	2,707.8	422.4	779.1	356.7	-73.2
Transferencias	15,443.8	36,313.2	55,562.6	19,249.4	234.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	120,772.9	124,227.6	133,383.7	9,156.1	2.7
Otros gastos de capital	173,882.7	104,527.7	186,446.5	81,918.9	-0.3
Directa	171,687.2	102,153.8	184,072.6	81,918.8	-0.3
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/J}	575,151.7	682,588.1	655,651.3	-26,936.8	6.0
Subsidios	229,614.9	306,135.9	245,506.9	-60,628.9	-0.6
Transferencias	52,769.4	69,235.0	92,925.8	23,690.8	63.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	292,767.4	307,217.2	317,218.5	10,001.4	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./J} Cifras preliminares.

^{1/J} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	1,206,707.7	1,367,418.3	1,269,697.9	-97,720.4	-2.1
Sueldos y salarios	521,144.7	568,698.0	540,777.3	-27,920.7	-3.5
Gastos de operación	120,272.6	147,771.1	128,670.9	-19,100.2	-0.5
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	434,031.8	519,251.0	463,551.9	-55,699.1	-0.7
Subsidios	226,907.1	305,713.5	244,727.8	-60,985.7	0.3
Transferencias	37,325.6	32,921.8	37,363.2	4,441.4	-6.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	169,799.1	180,615.7	181,460.9	845.2	-0.6
Ayudas y otros gastos	5,582.4	4,674.3	161.0	-4,513.3	-97.3
Gasto de capital indirecto	125,676.1	127,023.9	136,536.8	9,512.9	1.0
Inversión física	123,480.6	124,650.0	134,162.8	9,512.9	1.0
Subsidios	2,707.8	422.4	779.1	356.7	-73.2
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	120,772.9	124,227.6	133,383.7	9,156.1	2.7
Inversión financiera	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.6
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2022 incorpora la información observada a junio, así como la evolución de las principales variables macroeconómicas en lo que va del año.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utiliza un crecimiento del PIB de 2.4%, menor al 4.1% utilizado para el Paquete Económico 2022.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.1 pesos por dólar, menor al nivel de 20.3 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2022.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 7.5% en lugar de la de 3.4% del Paquete Económico. Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones publicadas por el Banco de México.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 98.4 dpb, cifra mayor a los 55.1 dpb previsto en el Paquete Económico 2022.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,805 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,826 mbd considerados durante el proceso de elaboración del presupuesto.

De acuerdo con lo anterior, en 2022 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 3.8% del PIB, mayor al déficit de 3.5% del PIB previsto originalmente, como resultado del mayor componente inflacionario de la deuda indexada y el uso de activos financieros para cubrir parte del gasto público. La combinación de este resultado, aunado a un saldo de la deuda menor al previsto para el cierre de 2021 y un mayor PIB nominal, permite prever que el SHRFSP se ubique en 48.8% del PIB en lugar de 51.0% del PIB previsto en el Paquete Económico 2022, manteniendo así una trayectoria de la deuda decreciente y sostenible. Además, se estima que el balance primario se mantendrá en equilibrio como porcentaje del PIB.

En este marco, se prevé que los ingresos presupuestarios sean mayores en 313 mil 742 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2022, derivado de ingresos petroleros adicionales en 368 mil 710 millones de pesos, principalmente, por el incremento internacional de los precios del crudo; mayores ingresos no tributarios en 121 mil 23 millones de pesos, asociados a recuperaciones de activos financieros y mayores derechos; y a mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 32 mil 366 millones de pesos, donde sobresalen mayores contribuciones al IMSS. Estos recursos se compensan en buena parte con menores ingresos tributarios en 208 mil 356 millones de pesos, debido, principalmente, al menor crecimiento de la actividad económica respecto a la estimación previa, así como al efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles.

En cuanto al gasto neto pagado, para el ejercicio 2022 se estima un incremento de 313 mil 742 millones de pesos respecto a lo aprobado, el cual se sustenta en los mayores ingresos a los previstos en la LIF 2022. Al interior, el gasto programable se incrementará en 240 mil 911 millones de pesos, el cual se canalizará de acuerdo con la normatividad a las entidades que los generen. Por su parte, el gasto no programable será mayor en 72 mil 832 millones de pesos, derivado de un mayor costo financiero asociado a incrementos en las tasas de interés, así como a mayores participaciones a las entidades federativas y municipios como resultado del incremento de la recaudación federal participable.

Situación financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2021 (1)	2022 ^{p/} (2)		2022		2022			
				2021 (3)	Original ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)	2021 (1/3)	Original ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
Balance público	-231.2	-204.8	n.a.	-752.5	-875.6	-875.6	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público sin inversión^{3/}	82.0	363.3	312.2	-175.8	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance presupuestario	-263.4	-203.7	n.a.	-774.9	-875.6	-875.6	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	2,931.3	3,305.1	4.9	5,960.9	6,172.6	6,486.4	49.2	53.5	51.0
Petrolero	427.1	594.2	29.4	1,156.5	1,087.1	1,455.8	36.9	54.7	40.8
No petrolero	2,504.1	2,710.9	0.7	4,804.5	5,085.6	5,030.6	52.1	53.3	53.9
Gobierno Federal	2,100.3	2,255.2	-0.1	3,952.2	4,184.5	4,097.1	53.1	53.9	55.0
Tributario	1,856.3	2,049.7	2.7	3,566.7	3,944.5	3,736.1	52.0	52.0	54.9
No tributario	243.9	205.5	-21.6	385.5	240.0	361.0	63.3	85.6	56.9
Organismos y empresas ^{4/}	403.9	455.7	4.9	852.2	901.1	933.5	47.4	50.6	48.8
Gasto neto presupuestario	3,194.7	3,508.8	2.1	6,735.8	7,048.2	7,361.9	47.4	49.8	47.7
Programable	2,345.9	2,534.6	0.5	5,125.6	5,207.3	5,448.2	45.8	48.7	46.5
No programable	848.8	974.2	6.7	1,610.2	1,841.0	1,913.8	52.7	52.9	50.9
Costo financiero	353.4	387.3	1.9	686.7	791.5	864.3	51.5	48.9	44.8
Participaciones	492.5	581.2	9.7	917.2	1,019.5	1,039.5	53.7	57.0	55.9
Adefas y otros	2.8	5.8	92.9	6.3	30.0	10.0	44.2	19.2	57.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	32.2	-1.2	n.a.	22.4	0.0	0.0	143.8	n.a.	n.a.
Balance primario	102.8	200.5	81.4	-73.2	-83.6	-10.7	n.a.	n.a.	n.a.
Partidas informativas:									
RFSP	-402.9	-266.5	n.a.	-1,000.0	-996.6	-1,097.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	12,396.4	13,249.5	-0.6	13,104.0	14,332.2	14,146.8	94.6	92.4	93.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022.

^{3/} Excluye hasta 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2021 y hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2022.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal	Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo	Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público
Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin -Financiera Nacional -Banco del Bienestar 	Se compone por: <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública.

En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

Saldos de la deuda neta
 (Millones de pesos)

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	10,395,086.6	8,074,410.2	2,320,676.4	10,661,871.6	8,418,778.9	2,243,092.7
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,507,021.6	8,263,928.9	2,243,092.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
Sector Público	13,041,654.2	8,545,785.6	4,495,868.6	13,259,989.8	8,947,976.9	4,312,012.9
SHRFSP	13,103,963.9	8,695,859.3	4,408,104.6	13,249,507.4	9,008,325.3	4,241,182.1

Saldos de la deuda neta
 (% PIB)

Concepto	2021 diciembre						2022 junio					
	PIB Anual ^{2/}			PIB Trim. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{2/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	39.5	30.7	8.8	37.7	29.3	8.4	36.8	29.1	7.7	36.9	29.1	7.8
Sin Bonos de Pensión	38.9	30.1	8.8	37.1	28.7	8.4	36.3	28.6	7.7	36.4	28.6	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Sector Público	49.6	32.5	17.1	47.3	31.0	16.3	45.8^{5/}	30.9	14.9	45.8	30.9	14.9
SHRFSP	49.9^{3/}	33.1	16.8	47.6	31.6	16.0	45.7^{6/}	31.1	14.6	45.8	31.1	14.7

- Notas:
- 1/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
 - 2/ Para 2021, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
 - 3/ En 2021, el SHRFSP pasó de 50.0% a 49.9% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2021.
 - 4/ Para 2021, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
 - 5/ Del cierre de 2021 al cierre del segundo trimestre de 2022, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 disminuyó la razón en 4.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.4 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.0 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.
 - 6/ Del cierre de 2021 al cierre del segundo trimestre de 2022, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 redujo la razón en 4.6 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.5 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 0.9 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.5 puntos del PIB; v) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

La relación deuda a PIB se ubicó en un nivel de 45.7%, favorecido por la estrategia activa del Gobierno de México de refinanciar sus pasivos tanto en los mercados internacionales como en los locales.

A pesar de los incrementos que han observado las tasas de interés en México y en general a nivel mundial, el costo financiero de la deuda se ubicó por debajo del programado. De enero a junio de 2022, el costo financiero del sector público fue 387.3 miles de millones de pesos, lo que representa una cifra menor a la programada en 6.7 miles de millones de pesos.

Para el segundo trimestre del año, la estrategia del Gobierno de México continuó siendo trabajar de forma eficiente en el manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, permanecer activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible, y ser flexible para adaptar la estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico.

Como reconocimiento a la conducción de la deuda pública, el Gobierno de México recibió el 25 de abril de 2022 el premio “Bono Nicho de Mercado”, otorgado por la revista *International Financing Review*, en el marco de la operación realizada en 2021 en el mercado Formosa. La última vez que México obtuvo este reconocimiento fue en 2010.

En el mercado interno, el 27 de abril, se ejecutó una operación de refinanciamiento a través de una permuta de valores gubernamentales. Ésta se concretó a través de una compra de valores gubernamentales, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2029, y una posterior subasta de colocación de instrumentos, Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047, por un monto de 87 mil 348 millones de pesos. Esta operación logró mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal y permitir que los tenedores de deuda reconfiguraran sus portafolios.

Asimismo, el 2 de mayo se concretó la primera operación sindicada alineada a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de referencia de Bondes G, por un monto de 20 mil millones de pesos a un plazo de 2 y 6 años. El objetivo fue fortalecer el desarrollo del mercado de deuda sostenible, en cumplimiento a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, al igual que fomentar la adopción y el uso de la nueva tasa de referencia TIIIE de Fondeo.

Es importante mencionar que, con el propósito de contribuir a la transición ordenada de los Bondes D hacia los nuevos Bondes F, y otorgar liquidez a la curva de rendimientos de estos instrumentos, el 11 de mayo se llevó a cabo una permuta de valores gubernamentales de libros cruzados por un monto de 147 mil 310 millones de pesos. El objetivo de esta operación fue incrementar el volumen del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los tenedores de Bondes D actualizar su portafolio de inversiones.

Para el 19 de mayo, se realizó una permuta de valores gubernamentales por un monto de 52 mil 897 millones de pesos con el objetivo de recolocar deuda para mejorar el perfil de vencimiento para este año. Se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025, por Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2047, mejorando así el perfil de vencimiento.

Para el 29 de junio, se emitió una subasta sindicada Bono M, por un monto de 12 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 30 años y un cupón de 8.00%, con vencimiento en 2053. Como complemento de esta operación, también se llevó a cabo el mismo día, una permuta cruzada por un monto de 11 mil 293 millones de pesos, esto para permitir

a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimiento entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años.

Referente al mercado externo y en consecución con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022 de mantener el financiamiento externo como una fuente estratégica y complementaria al interno, no se concretaron operaciones de emisión y refinanciamiento con el propósito de optimizar el portafolio de deuda del Gobierno Federal.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 661 mil 871.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 30 de junio de 2022, el 79.0% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,395,086.6	8,074,410.2	2,320,676.4	10,661,871.6	8,418,778.9	2,243,092.7
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,507,021.6	8,263,928.9	2,243,092.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{2/}	39.5	30.7	8.8	36.8	29.1	7.7
Sin Bonos de Pensión	38.9	30.1	8.8	36.3	28.6	7.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{3/}	37.7	29.3	8.4	36.9	29.1	7.8
Sin Bonos de Pensión	37.1	28.7	8.4	36.4	28.6	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

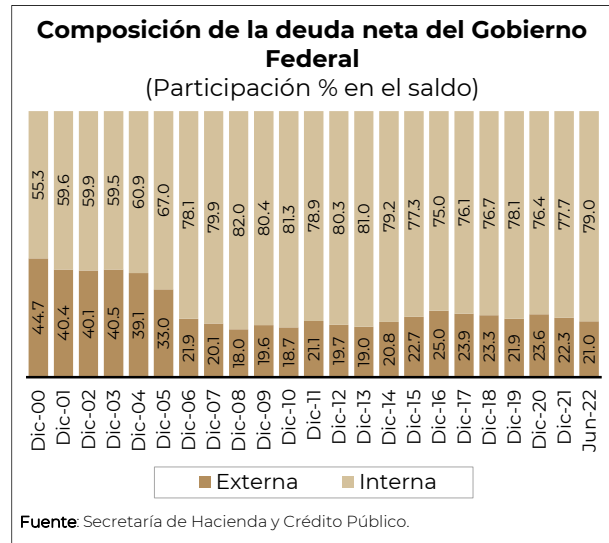
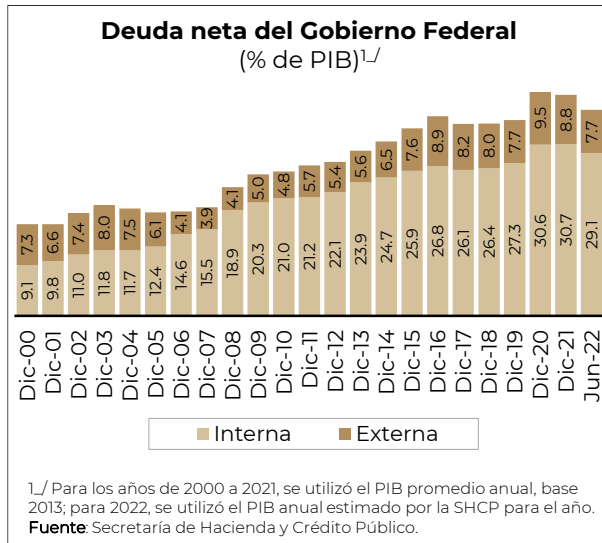
2_/ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

3_/ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

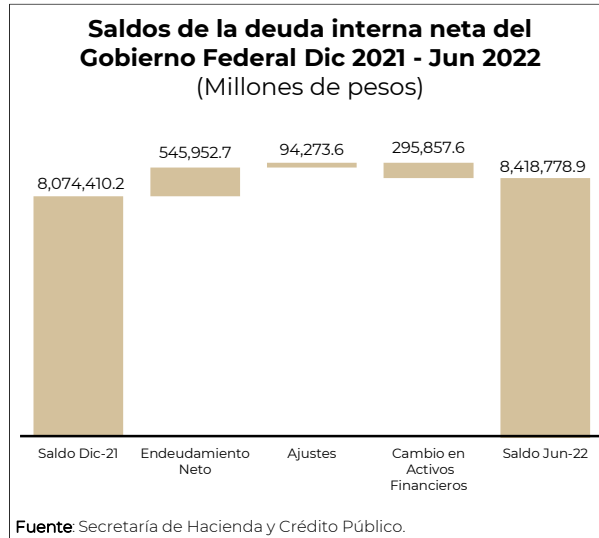
Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

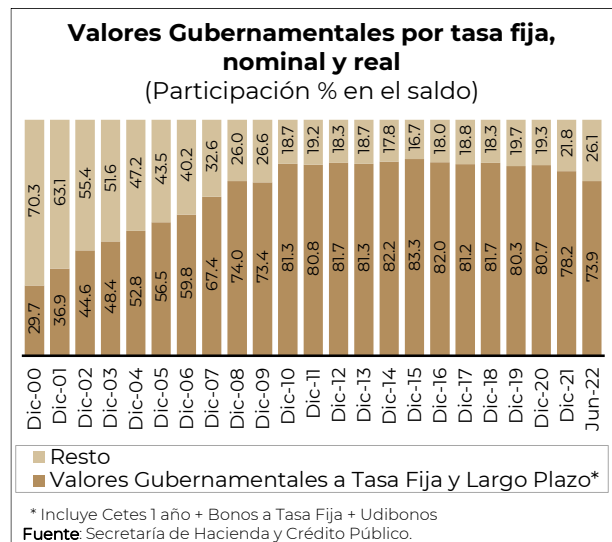
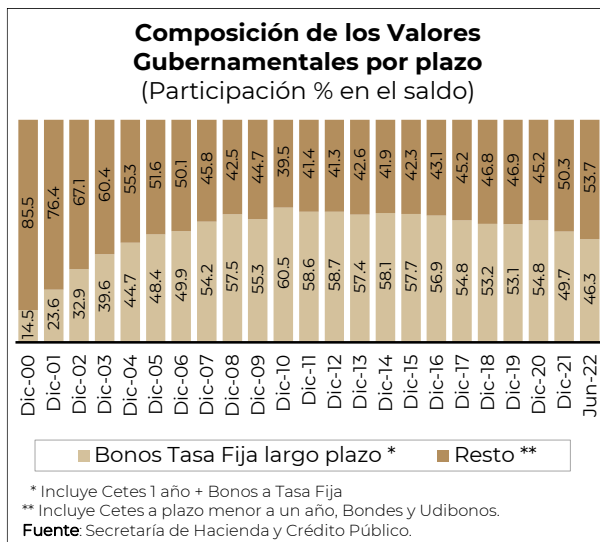


Deuda interna del Gobierno Federal

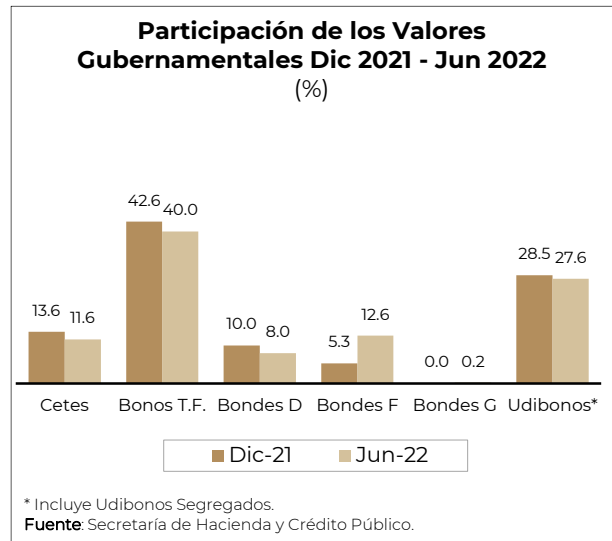
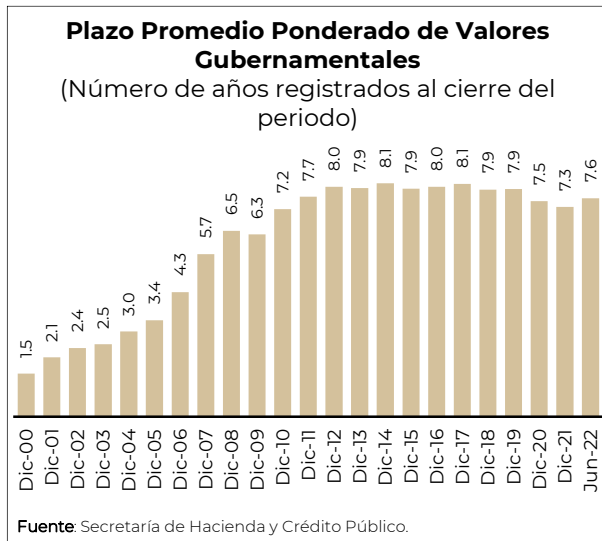
Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 8 billones 418 mil 778.9 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2021 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 545 mil 952.7 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 295 mil 857.6 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 94 mil 273.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2022.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 49.7% al cierre de 2021 a 46.3% al cierre del segundo trimestre de 2022.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 73.9% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de junio de 2022. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2022 fue de 7.6 años.



Entre los cierres de 2021 y el segundo trimestre de 2022, los Bondes F incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 5.3% a 12.6%. Por su parte, los Bondes G iniciaron, en el trimestre de referencia su participación con el 0.2%. Mientras tanto, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal disminuyeron su participación al pasar de 42.6% a 40.0%; al igual que los Udibonos al pasar de 28.5% a 27.6%; los Cetes pasaron de 13.6% a 11.6% y los Bondes D pasaron de 10.0% a 8.0%.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2022, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 814 mil 148.3 millones de pesos durante el resto del año (julio a diciembre de 2022). Del total de amortizaciones, 144 mil 38.4 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2022-2027 ^{P/L}
 (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	814,148.3	1,508,894.3	1,043,223.6	718,607.2	729,340.7	527,934.6
Cetes	670,109.9	316,107.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes D	52,696.0	180,585.5	210,479.9	203,192.4	38,605.5	0.0
Bondes F	72,844.7	416,919.9	230,117.7	114,718.9	146,474.6	69,444.2
Bondes G	0.0	0.0	14,520.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	355,658.2	568,624.7	74,709.1	432,912.6	439,455.8
Udibonos	44.0	219,381.2	85.5	308,558.6	92,388.9	76.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	12,241.4	13,017.6	11,545.8	9,780.3	10,920.4	10,552.6
Bonos de Pensión CFE ^{L/}	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	1,698.4	609.6	698.4	12.4	8.6	4.7

Notas:

^{L/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2022

Durante el segundo trimestre de 2022, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocaciones sindicadas

- El 2 de mayo del 2022, la SHCP inauguró el mercado soberano local con principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) al emitir el nuevo Bono de Desarrollo del Gobierno Federal, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nombrado Bonos G. Este instrumento está denominado en pesos con pago de cupón referencial a la tasa de referencia TIIIE de Fondeo a un día hábil.

En el marco del año de las finanzas sustentables, con este nuevo instrumento, el Gobierno de México avanza en el desarrollo de su mercado de deuda sostenible, colocando al país a la vanguardia en la innovación de instrumentos de financiamiento sostenible.

Los Bonos G son una nueva referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático. Esta nueva emisión consolida el modelo de finanzas sustentables de nuestro país. Este nuevo bono también tiene el objetivo de promover la inclusión financiera, así como convertir a los pequeños inversionistas en inversionistas de impacto.

La colocación sindicada inaugural de Bonos G se realizó a plazos de 2 años por un monto de 14 mil 520 millones de pesos y 6 años por un monto de 5 mil 480

millones de pesos, las sobretasas respectivas fueron de 0.232% y 0.1419%. La demanda total por los instrumentos fue de 59 mil 979 millones de pesos, permitiendo colocar este instrumento a menor costo que los Bondes F.

Esta operación complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que tienen lugar por conducto del Banco de México. Asimismo, la emisión está prevista dentro del programa de financiamiento para 2022.

- El 29 de junio, se llevó a cabo una colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a un plazo de 30 años, con vencimiento en julio de 2053 y un cupón de 8.00%, en esta subasta se ofrecieron 12 mil 500 millones de pesos. En esta operación los inversionistas obtuvieron un rendimiento de 9.19%, la demanda total por el instrumento fue de 15 mil 702 millones de pesos.
- El 20 de julio⁹, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la segunda colocación del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal alineado a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), Bondes G. Este instrumento está denominado en pesos, con pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil.

La nueva emisión de Bondes G, fortalece la expansión del mercado sustentable de deuda local en México, el cual, desde 2019, ha incrementado el monto de emisiones en nuestro país en más de 300%.

La emisión de los Bondes G contribuye al desarrollo del sistema financiero sustentable en México, que busca movilizar los recursos de la economía a acciones y proyectos que disminuyan las brechas sociales y combatan el cambio climático.

Esta colocación sindicada de Bondes G se realizó a plazos de 3 años por un monto de 10 mil 230 millones de pesos y 6 años por un monto de 4 mil 770 millones de pesos. La demanda total fue de 66 mil 490 millones de pesos, equivalente a 4.43 veces el monto colocado; para el plazo de 3 años fue de 5.01 veces el monto colocado y para el plazo de 6 años fue de 3.2 veces.

Permutas de valores gubernamentales

- El 27 de abril, el Gobierno Federal llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de 87 mil 348 millones de pesos.

El refinanciamiento consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2029, por parte de la SHCP. De manera simultánea, se

⁹ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real.

Esta operación de refinanciamiento se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

- El 11 de mayo, se concluyó una permuta cruzada de valores gubernamentales de libros cruzados por un monto de 147 mil 310 millones de pesos. La operación estuvo abierta al intercambio entre Bondes D por Bondes F. La operación tuvo como objetivo incrementar el volumen de operación del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los inversionistas actualizar sus portafolios de inversión.
- El 19 de mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo una operación de refinanciamiento a través de una permuta cruzada de valores. La operación consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos por un monto de 52 mil 897 millones de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2047.

El objetivo de esta operación fue de recolocar deuda con vencimiento en 2022 a tasa fija real como a tasa fija nominal. La demanda de esta operación fue de 85 mil 643 millones de pesos; es decir, 1.4 veces el monto colocado. Esta permuta representó cambios en el 2.0% del portafolio del Gobierno Federal, el cual aumentó su vencimiento medio en 3.8 años.

- El 29 de junio se realizó una permuta cruzada, como complemento de la sindicada de Bonos M con vencimiento en 2053, con el objetivo de permitir a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años. Este mecanismo permitió incrementar la primera emisión de Bonos M 2053 en 11 mil 293 millones de pesos, que sumados a la subasta y la opción de compra dejó el monto total en 28 mil 168 millones de pesos. La demanda total de esta permuta fue de 18 mil 8 millones de pesos.

Con el propósito de mantener la transparencia de la información, a continuación, se mencionan las emisiones que se han realizado en lo que va del año, aunque no pertenezca al periodo que se está reportando del segundo trimestre del año.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2022
(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
12 ene.	Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025 y de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.	Operación de refinanciamiento en el mercado local.	133 mmp
2 feb.	Permuta de libros cruzados. La SHCP en conjunto con el Banco de México, llevaron a cabo una operación de libros cruzados que consistió en la compra de Bonos D y una venta simultánea de Bonos F. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 49 mil 855 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2026, por 50 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, y además, permitió que los tenedores de deuda gubernamental actualizaran sus portafolios de deuda, con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	49.855 mmp
9 mar.	Permuta de libros cruzados. La SHCP en conjunto con el Banco de México llevaron a cabo otra operación de permuta libros. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 99 mil 736 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2028, por 100 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, además, permitió a los tenedores de deuda actualizar sus portafolios de inversión.	97.736 mmp
30 mar.	Operación Sindicada de Udibonos 3A con vencimiento en 2026, pagará un cupón de 3.0%. La colocación se realizó por un monto de 1 mil 979 millones de Udis.	Incrementar la participación de una amplia gama de inversionistas y mejorar las condiciones de liquidez en el mercado secundario.	1.979 mmu
31 mar.	Permuta cruzada de instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real. La operación consistió en la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2026.	i) Optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal, y ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda, atendiendo cambios en las expectativas de política monetaria e inflación, tanto a nivel local como internacional. Lo anterior con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	15.896 mmp

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
27 abr.	Permuta de valores gubernamentales. La operación consistió en el intercambio de Bonos M y Udibonos con vencimiento en 2022 a 2029, y por Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047.	Optimizar el perfil de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal y contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	87.348 mmp
2 may.	Operación sindicada ASG de referencia de Bondes G a 2 y 6 años.	Fortalecer el desarrollo del mercado de deuda sostenible, en cumplimiento a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Fomentar la adopción y el uso de la nueva tasa de referencia TIIE de fondeo.	20.000 mmp
11 may.	Permuta de valores gubernamentales de libros cruzados. Se intercambiaron Bondes D por Bondes F.	Incrementar el volumen de operación del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los tenedores de Bonos actualizar sus portafolios de inversión.	147.310 mmp
19 may.	Permuta de valores Gubernamentales. Se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025, por Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2047.	Mejorar el perfil de vencimiento de la deuda interna.	52.897 mmp
29 jun.	Colocación Sindicada de una nueva referencia de Bonos M a un plazo de 30 años, con vencimiento en 2053 y un cupón de 8.00%.	Incrementar la participación de una amplia gama de inversionistas y mejorar las condiciones de liquidez en el mercado secundario.	12.500 mmp
29 jun.	Permuta Cruzada que permitió a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años.	Permitir a los inversionistas ampliar su portafolio de inversión y equilibrar el perfil de vencimiento en el mercado de deuda local.	11.293 mmp
20 jul.	Segunda colocación sindicada del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal alineado a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) - Bondes G a plazos de 3 y 6 años.	Seguir consolidando el modelo de finanzas sustentables de nuestro país. Poner a disposición de los inversionistas una gama de instrumentos sustentables y fungir como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	15 mmp

Fuente: SHCP.

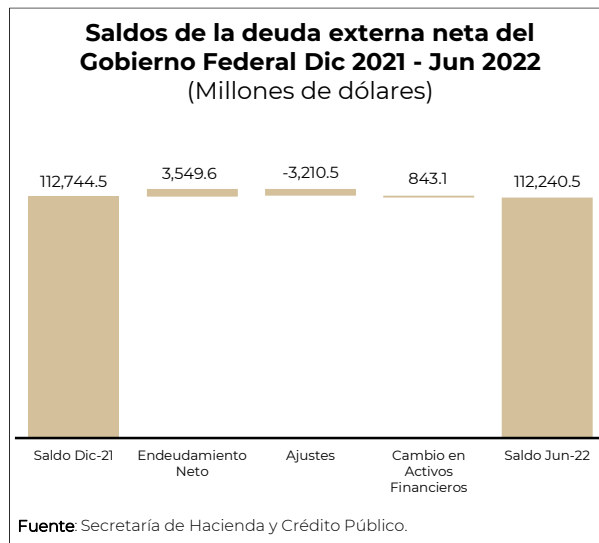
Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 112 mil 240.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a junio de 2022 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 549.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 702.8 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 153.2 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 843.1 millones de dólares con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 3 mil 210.5 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022) serán por 1 mil 591.4 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2022-2027 P./
 (Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	1,591.4	2,732.5	3,089.4	8,418.4	6,905.8	7,373.1
Mercado de Capitales	1,092.9	421.0	984.4	4,042.5	4,088.9	3,154.2
Comercio Exterior	111.4	170.5	179.6	159.5	163.4	471.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	387.1	2,141.0	1,925.4	4,216.4	2,653.5	3,747.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo¹⁰

Durante el segundo trimestre de 2022, no se recurrió a realizar operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales.

La SHCP reafirma su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, utilizando el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo, como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2022.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2022
 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años. El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares). El bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%.	Tener mayor liquidez y reducir el costo promedio de la deuda, reduciendo vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera para 2023.	5.8 mmd
8 feb.	Operación de refinanciamiento. Se colocó un nuevo bono de referencia, a un plazo de 8 años, que pagará un cupón 2.375%.	Reducir las amortizaciones de bonos en moneda extranjera. Entre noviembre 2020 y febrero 2022 se disminuyeron las amortizaciones que estaban programadas para la segunda mitad de la administración.	0.8 mmd

Fuente: SHCP.

¹⁰ La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312522002670/0001193125-22-002670-index.htm>
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312522029948/d279972d424b2.htm>

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 202 mil 444.8 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el primer semestre de 2022 por dicho concepto ascendió a 298 mil 371.3 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 261 mil 596.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 3 mil 245.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 2 mil 438.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24) Enero - junio de 2022 ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	298,371.3
A. Costo Ramo 24	311,248.9
Interno	261,596.6
Externo	49,652.3
B. Intereses Compensados	12,877.6

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

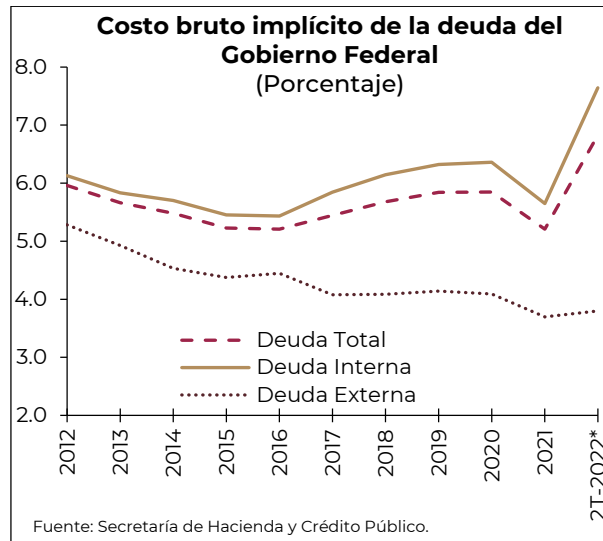
Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 7 mil 700 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2022 fue de 15 mil 415.4 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda

favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el segundo trimestre de 2022 fueron de 6.83%, 7.64% y 3.80% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Saldo al 30-jun-22	Variación
Total	285,752.9	297,674.8	11,921.9
FARAC ^{2/}	285,752.9	297,674.8	11,921.9

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 963 mil 922 millones de pesos al 30 de junio de 2022.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 297 mil 674.8 millones de pesos, monto superior en 11 mil 921.9 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30

de junio de 2022, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 47 mil 887.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 13 billones 259 mil 989.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	13,041,654.2	8,545,785.6	4,495,868.6	13,259,989.8	8,947,976.9	4,312,012.9
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.6	32.5	17.1	45.8	30.9	14.9
Total (% de PIB Trim.) ^{2/}	47.3	31.0	16.3	45.8	30.9	14.9

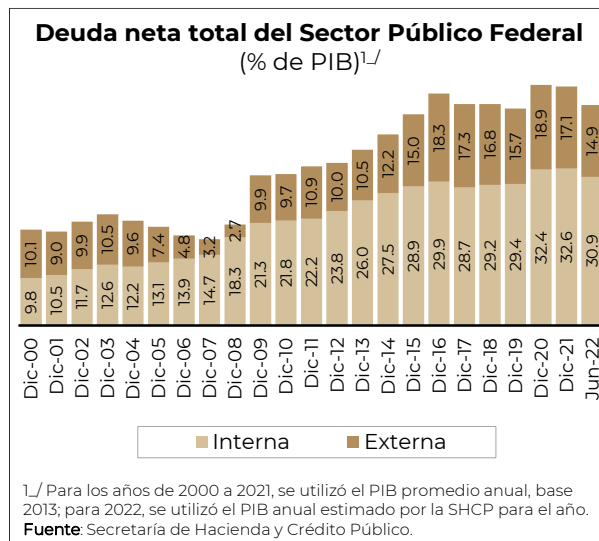
Notas:

1/ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2/ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 947 mil 976.9 millones de pesos. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2022, respecto del cierre de 2021, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 584 mil 253.8 millones de

pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 281 mil 10.5 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 98 mil 948 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022) serán de 921 mil 880.2 millones de pesos. De este monto, el 90.1% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2022-2027 ^{P./} (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	921,880.2	1,581,509.2	1,179,981.8	781,797.4	824,327.2	563,674.6
Emisión de Valores	830,242.7	1,524,832.5	1,151,366.6	755,110.0	802,692.5	543,451.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	64,563.8	30,329.2	9,062.5	9,093.2	2,500.0	1,250.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,241.4	13,017.6	11,545.8	9,780.3	10,920.4	10,552.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	10,318.4	6,714.9	855.3	178.4	184.2	20.1

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016. La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 215 mil 765.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 3 mil 130 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 19 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 4 mil 766.3 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022), sumarán un monto de 11 mil 602.5 millones de dólares. De esta cifra, 16.7% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.3% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 10.0%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2022-2027 ^{P./}

(Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	11,602.5	11,357.9	9,907.2	14,400.8	12,975.0	16,090.0
Mercado de Capitales	1,935.8	5,212.1	4,251.2	9,006.0	9,412.9	11,144.6
Mercado Bancario	8,349.2	2,952.9	2,733.1	111.7	118.8	126.5
Comercio Exterior	672.1	585.1	774.1	684.7	558.5	854.2
Organismos Finan. Int. (OFIs)	492.2	2,363.8	2,148.8	4,598.4	2,884.8	3,964.7
Pidiregas	153.2	244.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2022, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 283 mil 561.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 5 mil 316.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la deuda del Sector Público Federal Enero-Junio de 2022 ^{1/}

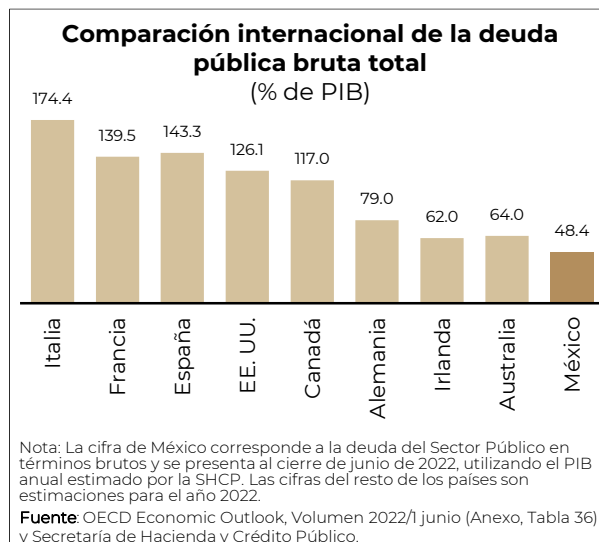
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	5,316.4	4,988.2	328.2
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	283,561.9	276,740.9	6,821.0

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 249 mil 507.4 millones de pesos. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 1.0% respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento 2.1% respecto al SHRFSP al cierre de 2021. Así, el componente interno se ubicó en 9 billones 8 mil 325.3 millones de pesos y el componente externo fue de 212 mil 221.5 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	13,103,963.9	8,695,859.3	4,408,104.6	13,249,507.4	9,008,325.3	4,241,182.1
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.9	33.1	16.8	45.7	31.1	14.6
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	47.6	31.6	16.0	45.8	31.1	14.7

Notas:

1./ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento para 2022

Los techos de endeudamiento del sector público se presentan en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación. Para su determinación se consideraron las metas fiscales establecidas en los Criterios Generales de Política Económica para 2022 (CGPE 2022), en particular los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión, mismos que se elaboraron de acuerdo con los artículos 16 y 17 de la LFPRH y 11B de su Reglamento.

Con la información disponible cuando se elaboraron los CGPE 2022 y de acuerdo con el marco normativo señalado¹¹:

- Para 2022 se propuso una meta de RFSP de 3.5 por ciento del PIB, la cual permitiría cubrir las necesidades de financiamiento del sector público para continuar con los estímulos a la recuperación económica y hacer frente a los retos de salud y, al mismo tiempo que se preservará la prudencia fiscal al mantener el saldo de la deuda constante respecto al tamaño de la economía en 51.0% del PIB.
- Dada la previsión de los RFSP en 2022 de 3.5% del PIB y las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto estimadas en 0.4% del PIB, el déficit público se ubicaría en 3.1% del PIB. Asimismo, se estimó que para 2023-2027 el balance público se situaría en alrededor de 2.4% del PIB. Para evaluar la meta del balance público en equilibrio presupuestario, como en años anteriores, en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2022 se propuso descontar hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario.

En línea con dichas metas de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2022, se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 850 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto del Sector Público de 3 mil 800 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la banca de desarrollo.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2022, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2022 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto hasta por 27 mil 242 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de hasta 1 mil 860 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de hasta 4 mil 127 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 794 millones de dólares.

¹¹ Criterios Generales de Política Económica para 2022 y Guía para el Cálculo de Metas Fiscales (RFSP y Balance Público) 2022 y sus Proyecciones de Mediano Plazo.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2022 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal	
Indicador ^{1/}	2022 ^{e/}
Deuda externa neta % del total	21.0%
Deuda interna neta % del total	79.0%
Deuda que revisa tasa (% total)	31.4%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.6%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.3%
% tasa fija y largo plazo	73.9%
Plazo promedio (años)	7.6
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	9.6
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.9
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.0%
Plazo promedio (años)	20.9
Duración (años)	9.8

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{e/} Estimados a junio 2022.

Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 billones 104 mil 574.9 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 2 billones 311 mil 976.9 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2022 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	2,104,574.9	2,311,976.9
Emisión de Valores	1,910,840.5	1,924,158.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	179,584.4	179,584.4
Banca Comercial	0.0	134,679.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,491.0	12,491.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	2,720.8
Otros	1,659.0	58,342.5

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 4 mil 153.2 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 14 mil 814.1 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2022 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	4,153.2	14,814.1
Mercado de Capitales	3,530.5	8,068.3
Mercado Bancario	0.0	5,637.1
Comercio Exterior	128.0	353.9
Organismos Finan. Int. (OFIs)	494.7	645.1
Pidiregas	0.0	109.7

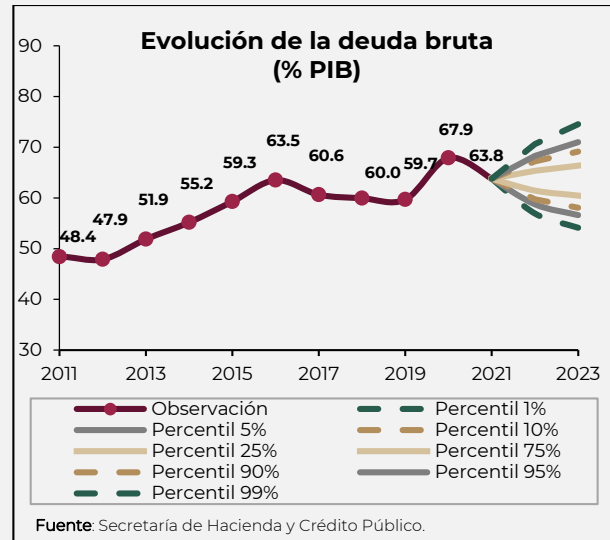
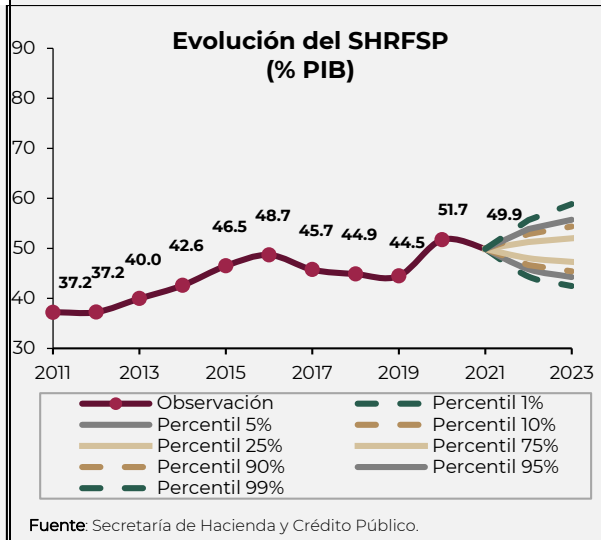
Fuente: SHCP.

Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹².

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aún bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2021			49.9				63.8	
2022e/	46.6	48.0	51.3	52.9	59.8	61.5	65.4	67.2
2023e/	45.4	47.3	52.0	54.4	58.1	60.5	66.4	69.1
Variación 2021-2023	-4.5	-2.6	2.1	4.5	-5.7	-3.3	2.6	5.3

Fuente: SHCP. e/ Estimado.

¹² Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 30 de junio de 2022)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	397.2	3,166.2	3,563.4	4,689.0
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	8,506.0	35,595.5	44,101.5	44,101.5
Total (cifras mil. de pesos)	16,443.9	98,871.1	115,315.0	137,809.7

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al segundo trimestre de 2022

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

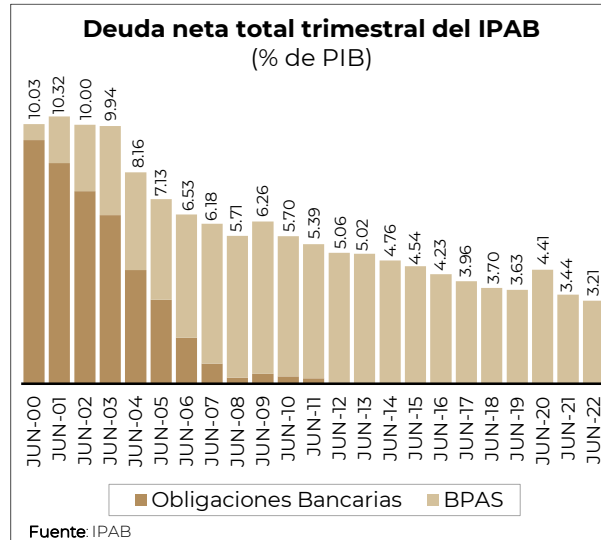
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2021, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 30 de junio de 2022, la deuda neta del Instituto ascendió a 929 mil 696 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.83% respecto a diciembre de 2021. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y los montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2022 representó el 3.21% del PIB, dato menor en 0.23 pp respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2021. En términos nominales, el decremento de 0.23 pp se explica en 0.32 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos nominales, el cual fue parcialmente compensado en 0.09 pp por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales.



Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 158 mil 792 millones de pesos, cifra que presentó un incremento de 3.02% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2021. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2022 ascendió a 53 mil 353 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 10.54% y de 6.25% en términos reales respecto de diciembre de 2021.

Movimientos de Tesorería¹³

Durante el segundo trimestre de 2022, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 71 mil 690 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 54 mil 449 millones de peso correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 532 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 7 mil 700 millones de pesos por concepto de la aportación del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iv) 2 mil 8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 2 millones de pesos de otros ingresos (reembolso a la reserva de resoluciones bancarias y remanente de gasto de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 62 mil 62 millones de pesos, de los cuales 46 mil 100 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 15 mil 879 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 79 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

¹³ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 4 millones de pesos relacionados a los procesos de pago de obligaciones garantizadas.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista, el 1 de abril de 2022, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 54 mil 616 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 16 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto* y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 46 mil 100 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 8 mil 516 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2022 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de abril al 30 de junio de 2022)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2022	Abr-Jun 2021	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	12	8.3
Colocación nominal	19,512	19,504	15,600	54,616	45,600	19.8
Subasta competitiva	19,500	19,500	15,600	54,600	45,600	19.7
Colocación no competitiva	12	4	0	16	N.A.	N.A.
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,500	1,500	1,200	4,200	3,800	10.5
Amortización de principal	21,500	24,600	0	46,100	45,500	1.3
(Des) Colocación neta	-1,988	-5,096	15,600	8,516	100	>100.0
Sobretasa promedio (%)	0.20	0.20	0.18	0.20	0.19	0.6
Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto objetivo)	5.4	4.1	5.3	4.9	4.2	16.2

Fuente IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.54 años, dato 0.04 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2021 (2.50 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de 5 a 7 años aumentó. Por otra parte, el 30 de junio de 2022, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2022; para el cual, se incrementó en 400 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar respecto al segundo trimestre de 2022, quedando en 4 mil 600

millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 600 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 600 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 400 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México¹⁴

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2022 se situó en 91 mil 16.2 millones de pesos. Durante el segundo trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 751.6 millones de pesos y no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 3.7% y un desendeudamiento temporal real de 7.4%, con respecto al cierre de 2021.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el promedio de vencimientos es de 7 mil 477.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2022 a 2027.

Al segundo trimestre de 2022, el 45.1% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.6% con la Banca de Desarrollo y el 16.3% en el Mercado de Capitales. Lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales. Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 38.6% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.5%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 16.3% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2022, el 53.4% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 46.6% a tasa fija.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 6 mil 909.8 millones de pesos, de los cuales el 50.4% está constituido por el pago de amortizaciones.

¹⁴ En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Al segundo trimestre de 2022, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 3 mil 451.8 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 47.4%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 36.8%, y el 15.8% restante, se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Compilación de indicadores sobre la evolución de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2021 (1)	2022 ^{p./j} (2)		2021 (3)	2022		2021 (1/3)	2022	
					Programa ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)		Programa ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	2,931.3	3,305.1	4.9	5,960.9	6,172.6	6,486.4	49.2	53.5	51.0
2. Ingresos tributarios	1,856.3	2,049.7	2.7	3,566.7	3,944.5	3,736.1	52.0	52.0	54.9
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,721.7	2,071.7	11.9	3,343.9	3,626.3	3,839.5	51.5	57.1	54.0
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,673.7	1,786.2	-0.7	3,606.7	3,958.0	4,099.4	46.4	45.1	43.6
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,027.1	2,173.5	-0.3	4,293.4	4,749.5	4,963.7	47.2	45.8	43.8
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,020.8	3,322.4	2.3	6,259.0	6,941.3	7,175.5	48.3	47.9	46.3
7. Gasto neto total	3,194.7	3,508.8	2.1	6,735.8	7,048.2	7,361.9	47.4	49.8	47.7
8. Gasto corriente estructural	1,206.7	1,269.7	-2.1	2,602.9	2,837.8	2,837.8	46.4	44.7	44.7
9. Balance primario	102.8	200.5	81.4	-73.2	-83.6	-10.7	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-402.9	-266.5	n.a.	-1,000.0	-996.6	-1,097.1	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	12,396.4	13,249.5	-0.6	13,104.0	14,332.2	14,146.8	94.6	92.4	93.7
12. Deuda pública	12,364.3	13,260.0	-0.3	13,041.7	13,974.3	13,939.8	94.8	94.9	95.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

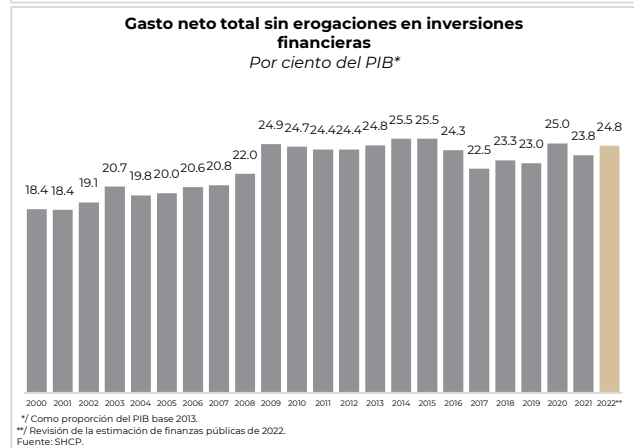
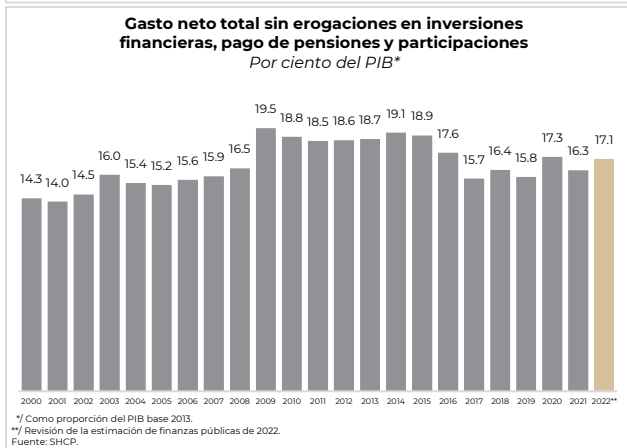
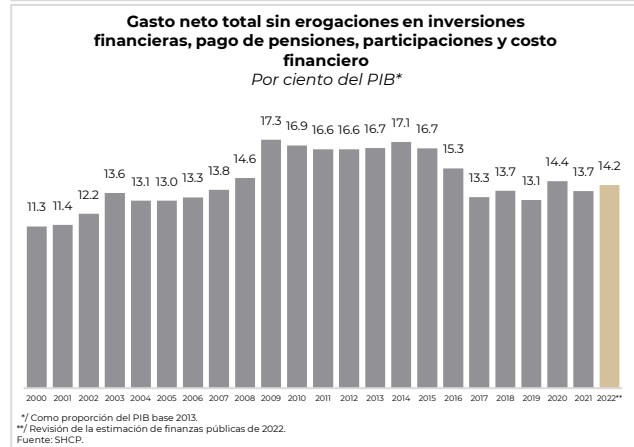
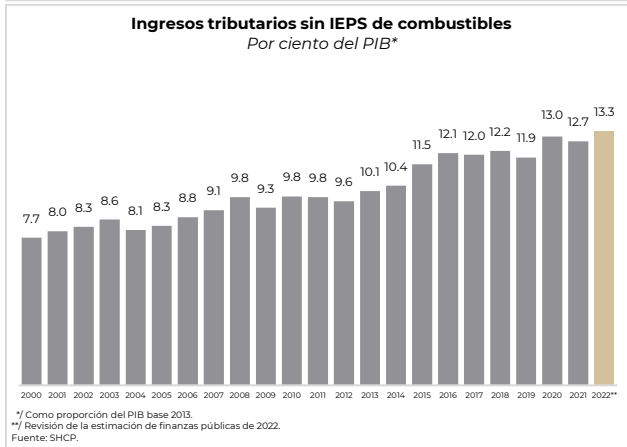
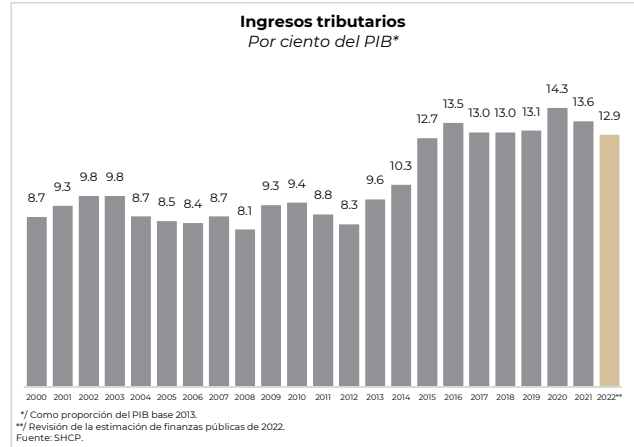
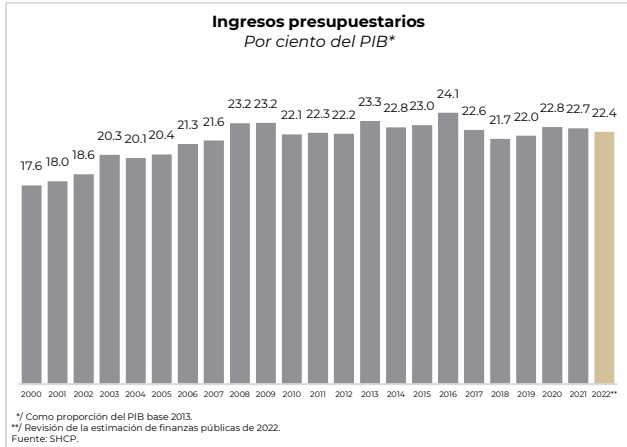
^{p./j} Cifras preliminares.

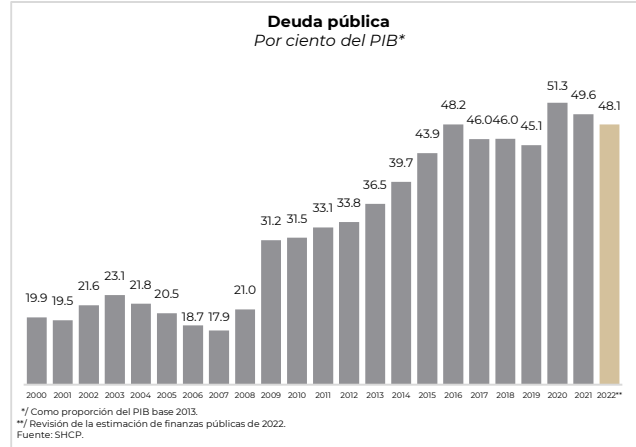
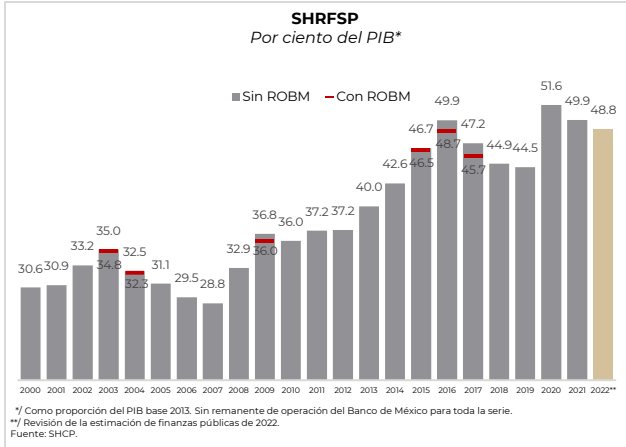
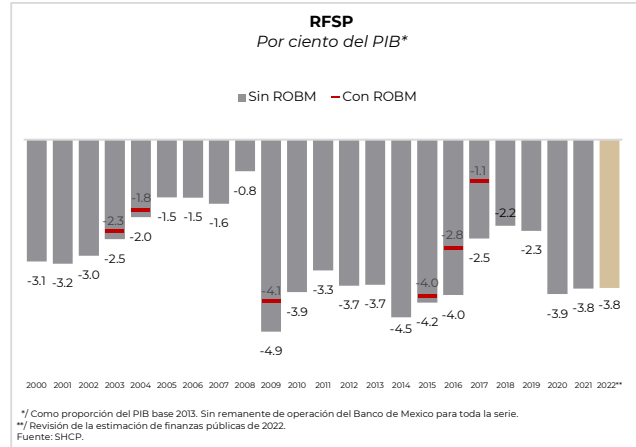
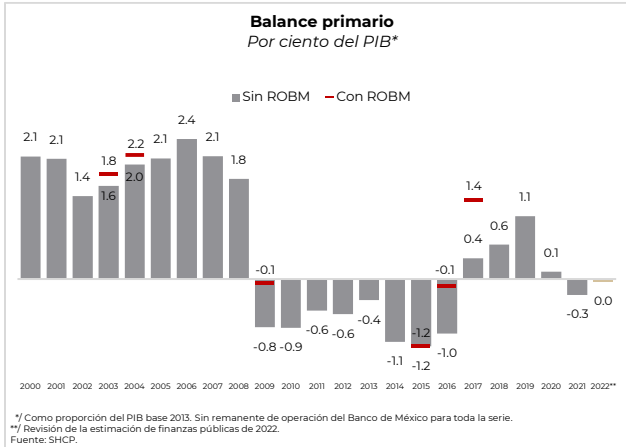
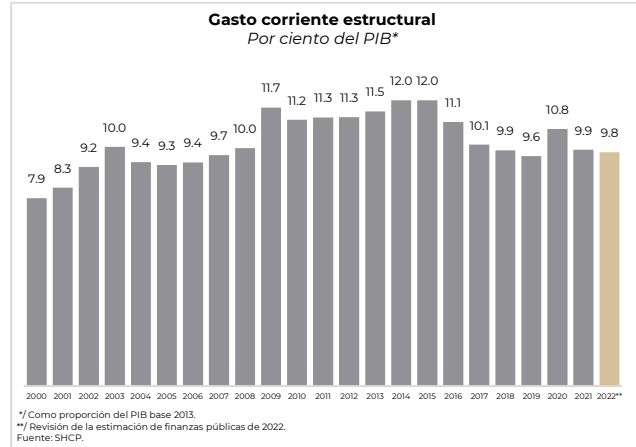
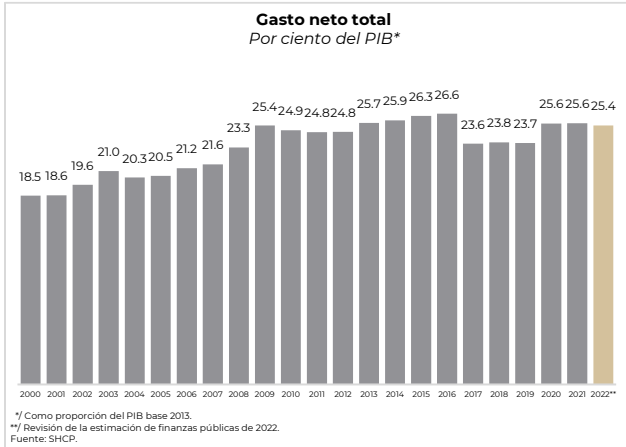
n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022.

Fuente: SHCP.





V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento con el artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al segundo trimestre de 2022 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos, enero-junio de 2022^{1/} (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	161,255.8	27,135.8	41,884.7	51,979.6	282,256.0
Pagos recibidos de los asignatarios:	147,840.4	22,134.9	37,462.5	46,398.9	253,836.8
Derecho por la utilidad compartida	121,656.9	0.0	37,326.2	34,264.7	193,247.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	25,784.1	21,998.6	0.0	11,998.0	59,780.7
Derecho de exploración de hidrocarburos	399.5	136.3	136.3	136.3	808.4
Pagos recibidos de los contratistas:	13,415.4	5000.9	4422.2	5580.7	28,419.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	382.3	150.0	161.3	158.9	852.5
Regalías	201.7	100.1	100.4	133.9	536.2
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	411.0	159.9	162.0	285.4	1,018.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	12,420.3	4,590.8	3,998.4	5,002.6	26,012.2

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

- Conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, primera versión anticipada, publicada el 24 de diciembre de 2021, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de noviembre de 2021, se realizaron el 31 de enero de 2022.
- Conforme a la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y su anexo 1-A, primera versión anticipada, publicada el 25 de enero de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de diciembre de 2021, se realizaron el 28 de febrero de 2022.
- Conforme a la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 23, 30, 31 y 32, segunda versión anticipada, publicada el 25 de febrero de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de enero de 2022, se realizaron el 31 de marzo de 2022.
- Conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, segunda versión anticipada, publicada el 23 de marzo de 2022, el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondiente al mes de febrero de 2022, se realizó el 29 de abril de 2022.
- Conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 3, 7, 14 y 23, tercera versión anticipada, publicada el 25 de abril de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida, correspondiente a marzo de 2022, se realizó el 31 de mayo de 2022.
- Conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 9, 15 y 23, segunda versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de abril de 2022, se realizaron el 30 de junio de 2022.

FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2022.

Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos¹
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	123,460.2	56,368.9	13,186.9	42,977.5	235,993.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,160.4	0.0	0.0	0.0	8,160.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,373.9	0.0	0.0	0.0	2,373.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	798.1	264.4	259.5	272.4	1,594.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	2,411.0	0.0	0.0	0.0	2,411.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	4.6	5.0	0.0	0.0	9.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	46.8	15.5	15.2	16.0	93.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	109,665.2	56,084.0	12,912.2	42,689.1	221,350.5

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

- El mes de febrero incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 31,732.8 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 9,345 millones de pesos, que se recibieron el 31 de enero de 2022, conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, primera versión anticipada, publicada el 24 de diciembre de 2021.
- El mes de marzo incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 30,707.6 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 8,378.5 millones de pesos, que se recibieron el 28 de febrero de 2022, conforme a la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y su anexo 1-A, primera versión anticipada, publicada el 25 de enero de 2022.
- El mes de abril incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 29,058.7 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 8,060.6 millones de pesos, que se recibieron el 31 de marzo de 2022, conforme a la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 23, 30, 31 y 32, segunda versión anticipada, publicada el 25 de febrero de 2022.
- El mes de mayo incluye el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 8,649.2 millones de pesos, que se recibieron el 29 de abril de 2022, conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, segunda versión anticipada, publicada el 23 de marzo de 2022.
- El mes de junio incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 37,326.2 millones de pesos, que se recibieron el 31 de mayo de 2022, conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 3, 7, 14 y 23, tercera versión anticipada, publicada el 25 de abril de 2022.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2022.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo¹

(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	38,218.7	-29,420.8	28,597.2	9,075.3	46,470.4
Ingresos	163,423.2	27,917.5	42,579.0	52,792.6	286,712.2
Pagos recibidos de los asignatarios	147,840.4	22,134.9	37,462.5	46,398.9	253,836.8
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	399.5	136.3	136.3	136.3	808.4
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	25,784.1	21,998.6	0.0	11,998.0	59,780.7
Derecho por utilidad compartida	121,656.9	0.0	37,326.2	34,264.7	193,247.7
Pagos recibidos de los contratistas	13,415.4	5,000.9	4,422.2	5,580.7	28,419.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	382.3	150.0	161.3	158.9	852.5
Regalías	201.7	100.1	100.4	133.9	536.2
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	411.0	159.9	162.0	285.4	1,018.3
Ingresos por comercialización	12,420.3	4,590.8	3,998.4	5,002.6	26,012.2
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	42.7	26.5	25.6	18.3	113.0
IVA por pagar	2,124.1	755.2	667.6	794.3	4,341.1
Ingresos por pena convencional	0.6	0.0	0.4	0.4	1.4
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{2/}	0.0	0.0	0.7	0.0	0.7
Gastos	-125,204.5	-57,338.3	-13,981.8	-43,717.2	-240,241.8
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-123,460.2	-56,368.9	-13,186.9	-42,977.5	-235,993.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,160.4	0.0	0.0	0.0	-8,160.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,373.9	0.0	0.0	0.0	-2,373.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-798.1	-264.4	-259.5	-272.4	-1,594.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-2,411.0	0.0	0.0	0.0	-2,411.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-4.6	-5.0	0.0	0.0	-9.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-46.8	-15.5	-15.2	-16.0	-93.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-109,665.2	-56,084.0	-12,912.2	-42,689.1	-221,350.5
Honorarios fiduciarios	-32.7	-5.3	-12.2	-6.4	-56.6
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-1,601.4	-955.2	-755.2	-667.6	-3,979.3
Otros gastos ^{3/}	-110.2	-8.9	-27.6	-65.8	-212.4
II. Adquisición neta de inversión	-59.1	1.1	-1.0	29.6	-29.3
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I+II)	38,159.6	-29,419.7	28,596.2	9,105.0	46,441.1
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	889.4	39,049.0	9,629.3	38,225.5	889.4
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	39,049.0	9,629.3	38,225.5	47,330.5	47,330.5
No restringido	38,998.6	9,577.7	38,174.9	47,250.3	47,250.3
Restringido temporalmente	50.4	51.6	50.6	80.2	80.2
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	22,811.2	22,314.8	22,444.3	22,897.7	22,897.7
Depósitos bancarios	50.4	51.6	50.6	80.2	80.2
Inversión	22,760.8	22,263.2	22,393.7	22,817.5	22,817.5

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

^{2/} Corresponde a ganancias cambiarias.

^{3/} Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.